Fundación Educativa
Ángeles Galino

MARCO EDUCATIVO

Comisión coordinadora del documento
Mercedes Blanchard, Camino Cañón,
Mª Dolores Muzás, Mariluz Renuncio y Mª Dolores Valencia

Personas que han participado en la elaboración: Nieves Ara, Blanca Arce, Merche Ávila, Mercedes Blanchard, Sylvia Cano, Camino Cañón, Irma Carballo, Olga Casabán, Pilar Gallego, Mª Dolores Muzás, Mariluz Renuncio y Mª Dolores Valencia

24 de septiembre de 2024

Fundación Educativa
Ángeles Galino

©PUBLICACIONES DE LA FUNDACIÓN EDUCATIVA ÁNGELES GALINO
Avda. Radiotelevisión, 2 A, Pozuelo de Alarcón, 28223, Madrid
www.fundacioneducativaangelesgalino.es

ISBN: 978-84-09-73276-0

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier firma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de este documento sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y sgts. Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos vela por el respeto de los citados derechos.

PRIMERA PARTE. PRESENTACIÓN

1.1.- Una educación en diálogo con los grandes desafíos que enfrentamos
1.2.- Humanismo cristiano – Antropología que sustenta la propuesta
1.3.- La persona centro de la acción educativa
1.4.- Los educadores y educadoras eje de la acción educativa
1.5.- El clima educativo
1.6.- La Comunidad Educativa, un sujeto que forma
1.7.- Una organización al servicio de la acción educativa

SEGUNDA PARTE. PERSONA QUE QUEREMOS CONTRIBUIR A FORMAR. ANTROPOLOGÍA QUE LO SUSTENTA

Introducción
2.1.- Dignidad-Educabilidad-Libertad
2.2.- Interioridad-Trascendencia-Conciencia moral
2.3.- Interdependencia-Vulnerabilidad-Bien común
2.4.- Valor-Virtud-Carácter
2.5.- Diálogo-Ciudadanía-Compromiso
2.6.- Estética-Creatividad-Proyecto

TERCERA PARTE. APROXIMACIÓN AL PERFIL DEL EDUCADOR HOY

3.1.- Nuevos entornos, nueva conceptualización de la educación, nueva visión del perfil del educador en el contexto de una sociedad educadora
3.2.- Qué conlleva hoy abordar el perfil del educador
3.3.- Relación entre identidad personal e identidad profesional 3.4.- Relación entre la vocación y el conocimiento experto
3.5.- Algunos rasgos relevantes del perfil docente hoy en diálogo con Pedro Poveda

3.5.1.- *El cultivo de una vocación que conforma la vida y el modo pensar, proyectar y hacer la educación*
3.5.2. *La pasión por contribuir a la formación de los alumnos en diálogo e interacción con las familias*
3.5.3.- *La mirada amplia, compleja y crítica en la comprensión, análisis e interpretación de la realidad*

3.5.4.- *El espíritu colaborativo que genera cuidado y reciprocidad y se orienta a metas comunes*
3.5.5.- *Aprender, estudiar y reflexionar sobre la práctica, dimensiones que generan inteligencia compartida y entornos de intercambio vital*
3.5.6.- *La conciencia de que ser plenamente humano no está al alcance de todos y el compromiso transforma*
3.5.7.- *Identificación con un humanismo pedagógico y una comprensión de la condición humana inspirados en el "humanismo-verdad" de Pedro Poveda*
3.5.8.- *La relación educativa como acontecimiento ético, y el amor pedagógico*

como el vínculo que vehicula valores
3.5.9.- *La experiencia creyente en Jesucristo y los valores del Evangelio, referencia en el modo de vivir, testimoniar y comunicar su fe*

CUARTA PARTE. UNA FORMACIÓN DEL PROFESORADO CON MIRADA DE PRESENTE Y DE FUTURO

4.1.- Introducción
4.2.- Retos y desafíos en la formación del profesorado
4.2.1.- *Una formación que mira a la realidad global y local y a sus necesidades*
4.2.2.- *Una formación para acompañar el desarrollo de la persona, de forma integral*
4.2.3.- *Una formación que se desarrolla en coherencia con el carácter propio de la Fundación*
4.2.4.- *Una formación que tiene como referencia el currículo con todos sus componentes: formación específica y especializada*
4.2.5.- *Una formación para el trabajo colaborativo del profesorado. El equipo docente*
4.2.6.- *Una formación abierta a la era digital y a la inteligencia artificial*
4.3.- La investigación-acción como procedimiento de formación del profesorado, que conduce a la innovación
4.3.1.- *Metodología de investigación-acción*
4.3.2.- *La innovación, necesaria para abrir nuevos caminos a la educación*
4.4. Modalidades que pueden desarrollarse en la formación del profesorado
4.4.1.- *Procesos de formación en centro*
4.4.2.- *Cursos de formación presenciales y en línea*
4.4.3.- *Talleres, seminarios y grupos de trabajo*
4.4.4.- *Programas de mentoría y acompañamiento*
4.4.5.- *Uso de plataformas digitales y recursos en línea*
4.4.6.- *Conferencias y congresos educativos*
4.4.7.- *Píldoras formativas o de conocimiento*
4.5.- Evaluación de los procesos de formación del profesorado
4.5.1.- *Evaluación a nivel de institución educativa/centro*
4.5.2.- *Evaluación a nivel personalizado*
4.5.3.- *Procedimientos de evaluación*

La Fundación Educativa Ángeles Galino, creada por la Institución Teresiana, nace con la novedad propia de lo que se inicia y a la vez con el legado de un recorrido centenario realizado por otras entidades vinculadas a la tradición educativa del humanista y pedagogo san Pedro Poveda, con el propósito de seguir acompañando a las nuevas generaciones y sus educadores desde la convicción de la fuerza transformadora de la educación[1].

Pretende ser un sujeto social activo, generando espacios de investigación e innovación en sus centros educativos, y más allá de ellos, a través de publicaciones, jornadas de formación del profesorado, congresos, seminarios, y estableciendo alianzas y acuerdos de colaboración con entidades de carácter nacional e internacional.

La propuesta educativa de la Fundación Educativa Ángeles Galino tiene unos rasgos que la caracterizan y constituyen. Unos ejes que sustentan y fundamentan su acción educativa y permiten ser implementados y contextualizados en los centros educativos teniendo en cuenta sus especificidades y características.

1.1.- Una educación en diálogo con los grandes desafíos que enfrentamos

Una educación en diálogo con las circunstancias y los dinamismos que configuran nuestras sociedades. En la escuela de Poveda toda propuesta educativa exige un riguroso estudio de la realidad, del contexto social en el que nos encontramos, así como un análisis crítico desde una mirada creyente para buscar respuestas concretas y creativas, y unir los propios esfuerzos y colaborar con otros grupos y entidades "con la cabeza y el corazón en el momento presente"[2]. Con la convicción de que la educación y la cultura son fundamentales para el desarrollo integral de las personas y de los pueblos.

Una educación que potencie el crecimiento en humanidad y como humanidad en una sociedad compleja, multiétnica, pluralista, multicultural y multirreligiosa, inmersa en una revolución digital. Revolución que ha abierto expectativas para desarrollar mejoras de diversos tipos y a la vez genera perplejidad e inseguridad y pone de relieve la urgencia de una reflexión ética sobre la incidencia de los avances tecnológicos y su repercusión en las diversas dimensiones de la vida humana.

Los paradigmas educativos actuales están en constante evolución, y en este proceso de cambio, la capacidad de adaptación y transformación se ha vuelto esencial. Potenciar habilidades que permitan a los estudiantes desenvolverse en un mundo en constante cambio, enfrentar nuevos desafíos y encontrar soluciones innovadoras, se convierte en una urgencia.

Una educación comprometida con la sociedad y el mundo, desde una mirada amplia y, a la vez cercana, local y global, que establece y busca la colaboración con otros para construir

[1] Carta Fundacional de la Fundación Educativa Ángeles Galino, 29 marzo 2022
[2] Pedro Poveda. Obras. Vol. I. *Creí, por esto hablé*. Madrid: Narcea 2005 [521] (1936)

una sociedad solidaria con las personas y con el medio ambiente, que promueve una educación transformadora para la ciudadanía global, que cuida de las personas y de la casa común, colaborando para garantizar un mundo más justo y sostenible.

1.2.- Humanismo cristiano. Antropología que sustenta la propuesta

La propuesta de la Fundación se sustenta en una antropología cristiana, orientada a lo humano y a su trascendencia: la persona, la humanidad, la casa común. Una concepción dinámica de lo humano en diálogo abierto con los cambios y desarrollos de todo tipo que están aconteciendo y que requieren una constante reflexión crítica y discernidora.

Un humanismo que Poveda denomina "humanismo verdad", "vidas muy humanas"[3]. Este "humanismo verdad" busca como objetivo central de la educación crear las condiciones de construir y construirse en persona verdaderamente humana[4]. Un humanismo que hunde sus raíces en el Evangelio, y cuyo sentido más profundo se encuentra en la Encarnación, en el misterio de Dios que se hace uno con nosotros, tomando nuestra condición humana.

Un humanismo al que Poveda ofrece una antropología abierta a lo trascendente, que entiende al ser humano como un espíritu encarnado, en el cual la dimensión espiritual y humana se encuentran armónicamente integradas. Su contribución ilumina nuestro compromiso y nuestra aportación a la construcción de un renovado humanismo, de base ética y espiritual, sustentada en una cosmovisión integradora que no pretende desautorizar a la ciencia ni a la tecnología sino complementarla, enriquecerla y humanizarla.

1.3.- La persona centro de la acción educativa

El centro del proceso educativo es cada estudiante en su originalidad, "para la educación no hay ni debe haber niños, sino un niño, cada niño; un ser distinto de los demás que hay que comenzar por conocer[5]. Para educar hay que conocer a la persona que se educa; sin este conocimiento los medios más excelentes serán infructuosos"[6].

Una educación que pretende formar personas democráticas y participativas, críticas, reflexivas, de mentalidad abierta, con capacidad de aprender y comunicar, afán de superación y sentido del trabajo, que valoran el esfuerzo personal y colectivo, con capacidad de incidir y trabajar por una sociedad diversa, inclusiva y sostenible. Todo ello, articulando de manera intencionada y coherente, el tipo de persona que se pretende formar, los procesos formativos y metodologías que se implementan y el modelo de sociedad al que se quiere contribuir.

Una educación que conlleva procesos de formación que desarrollan y potencian competencias para el crecimiento personal, para la interiorización y sentido de trascendencia, para la construcción del conocimiento, que desarrollan la preparación profesional y la capacidad de establecer relaciones sociales desde las dimensiones cívica, ética, espiritual y religiosa. Una educación que despierta la motivación por aprender, por crear ambientes y acciones que faciliten el aprendizaje y potencien los hábitos de investigación y estudio.

---

[3] Pedro Poveda. Obras. Vol. I. *Creí, por esto hablé*. Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2005 [74] (1915)
[4] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos pedagógicos.* Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016. Estudio introductorio de Margarita Bartolomé
[5] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos.* Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016 [100] (1916)
[6] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos,* Madrid: Narcea Ediciones S.A. [28] (1911)

Una educación que desarrolla una mentalidad flexible y abierta al cambio, así como habilidades de adaptación ante nuevas circunstancias. En un mundo donde la tecnología avanza vertiginosamente y las dinámicas sociales y laborales son cada vez más complejas, es crucial que los estudiantes adquieran la capacidad de comprender el mundo en el que viven, de reinventarse y de aprender continuamente.

1.4.- Los educadores y educadoras eje de la acción educativa

En el proyecto povedano, los educadores y educadoras son la piedra clave: "dadme una vocación y yo os devolveré una escuela, un método, una pedagogía"[7]. De ahí la importancia de que los educadores busquen formarse activamente, a lo largo de toda su carrera profesional, en un sentido personal, cultural, social, pedagógico, ético y espiritual. Una formación que da como consecuencia un educador capaz de estar atento a los cambios de la sociedad y de poner en diálogo la fe con la cultura.

Un profesorado que acompaña, apoya y facilita el proceso de crecimiento de cada alumno y alumna. Profesorado crítico, con conciencia de equipo, que reflexiona sobre su propia práctica. Mediador, llamado a formar en valores con su vida, a contagiar coherencia y compromiso con las personas y con la sociedad. Abierto a las cuestiones emergentes y a las corrientes pedagógicas de cada momento, que facilita las herramientas necesarias para afianzar el ser de cada persona y los elementos para pensar y discernir.

Un profesorado que tiene sentido innovador en planteamientos y prácticas desde la reflexión, la investigación del hecho educativo y la renovación de las instituciones educativas. Una innovación sustentada en una base formativa consistente, que no es una simple mejora o ajuste que pasa rápido y se olvida pronto, sino una transformación que deja huella. Son transformaciones profundas. Una innovación que mire al futuro, que vincule conocimiento y vida, donde profesorado y estudiantes construyan juntos, que sea solidaria, inclusiva e intercultural.

Un profesorado diseñador y planificador del cambio, en equipo con sus compañeros docentes y con los estudiantes, buscando las respuestas educativas más apropiadas, teniendo en cuenta los retos que van surgiendo de la sociedad de forma que puedan afrontar cada presente.

1.5.- El clima educativo

Un clima donde a través de una educación personalizada, al tiempo individualizada y socializadora, se fomenta el estudio, la investigación y el trabajo bien hecho; se promueve el valor del esfuerzo y se cultiva un clima sereno, de cercanía, de libertad, de valoración y cuidado de cada persona y del grupo; donde se favorece el aprendizaje. Un clima de libertad, de naturalidad y sencillez, que permite y potencia que cada estudiante dé lo mejor de sí, "ha de procurarse que cada alumno dé de sí todo lo bueno que pueda dar y no es fácil conseguirlo sin darle expansión".[8] Un clima que favorece un ecosistema educativo abierto y comunicativo.

[7] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos.* Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016 [30] (1911)
[8] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos*. Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016 [28] (1911)

Un clima que impulsa unas relaciones cuidadas en las que prima el diálogo y el respeto. Se reconoce el conflicto como algo natural y se aborda de forma preventiva y dialogante. Un clima escolar positivo que tiene en cuenta la interrelación entre iguales y entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, donde se favorece el valor de los vínculos humanos para un mayor desarrollo del talento de cada una de las personas y del grupo.

Un clima que es resultado de los diferentes elementos y valores que sostienen la organización que favorece y facilita el bienestar de todas las personas que forman parte del Centro educativo. Estos planteamientos se traducirán en estrategias, herramientas y acciones educativas que tendrán en cuenta las características y el contexto de cada centro educativo.

1.6.- La Comunidad Educativa, un sujeto que forma

En una sociedad educadora, todos los componentes de la comunidad educativa forman, tienen su palabra, su sitio, su responsabilidad, "aquí no hay uno solo y los demás son comparsa, sino que cada cual tiene su sitio, su deber, su responsabilidad"[9]: el alumnado, las familias, el personal docente y no docente, los colaboradores.

En cada organización educativa hay instancias de colaboración instituidas: claustro, consejo escolar, comisiones de diverso tipo, asociación de familias, etc. Cada una con sus competencias y sus funciones correspondientes. Junto con las estructuras formales hay una vida no formal que se produce en las interacciones y relaciones personales que es preciso cuidar y cultivar por su incidencia real en la cotidianidad del centro.

La participación de la Comunidad Educativa requiere generar una relación de confianza entre los distintos componentes que intervienen en el centro. Es fundamental la relación con las familias fomentando la acogida, la sinceridad y la transparencia, la escucha empática a través de un diálogo abierto y respetuoso. Su colaboración es imprescindible por ser las primeras responsables de la educación de sus hijos e hijas. La sinergia entre el Centro y las familias es uno de los factores que más inciden en que el proceso educativo sea realmente coherente y eficiente.

Así mismo es importante favorecer que las familias crezcan en el conocimiento de la identidad de la propuesta educativa del Centro, y la participación en las decisiones colegiadas que se han de tomar en los órganos establecidos para ello. El Consejo Escolar es el más significativo por el alcance que tienen las decisiones acordadas en dicho órgano. Impulsar su participación activa, constructiva y responsable, es un elemento que repercute en el desarrollo de la propuesta educativa del centro.

También otros profesionales y colaboradores implicados en la vida del centro están destinados a reforzar la función educativa, el personal de administración y servicios y todos aquellos que realizan las actividades extraescolares y otras ofertas que hace el centro. La interacción de todos los agentes educativos, con roles y responsabilidades diferentes,

[9] Pedro Poveda. Obras. Vol. I. *Creí, por esto hablé*. Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2005 [178] (1920)

contribuye activamente al bien común, y plantea el reto de educar en equipo para que la acción educativa alcance su objetivo.

En los centros todo educa: el clima, el contexto, las actividades escolares y las extraescolares, donde está implicada toda la comunidad educativa.

1.7.- Una organización al servicio de la acción educativa

Una organización orientada al crecimiento, participación e inclusión de personas, grupos y culturas en congruencia con las propuestas y las finalidades que se persiguen a través de ellas. Una educación que se sitúa en la interdependencia entre lo local, lo internacional y lo global.

Una organización que tiene en cuenta el pensamiento sistémico y estratégico, el liderazgo pedagógico y el aprendizaje organizacional. Que busca la gestión del presente y la mirada al futuro, la capacidad de generar relaciones entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa, y del centro con las diversas entidades de la sociedad.

Una organización a través de la que se visualizan sus valores, el concepto de persona que se promueve, la incidencia que tienen cada uno de los componentes de la comunidad educativa y de las relaciones que se establecen en el entorno con otros grupos y entidades.

Una organización al servicio de un currículo vital, transversal, interdisciplinar, que rompe los muros del aula, los límites de espacios, de grupos, de niveles y aprovecha la diversidad que tiene dentro; los pasillos, patios, aulas son lugar de encuentros diversos. Y sale a la calle o se pone en contacto con el barrio, la ciudad, las bibliotecas, los centros culturales, ¡la vida!, para compartir, debatir, dialogar, reflexionar sobre lo que preocupa a los estudiantes y qué les motiva e impulsa a saber más y buscar nuevas alternativas.

Una organización flexible, capaz de anticipar cambios y necesidades. En una sociedad compleja como la nuestra, cada vez se hace más imprescindible ejecutar y aprender al mismo tiempo, no dejar de pensar, de cuestionarse, de innovar y para lograr el cambio se necesita el compromiso de todas y de cada una de las personas de la organización.

SEGUNDA PARTE. PERSONA QUE QUEREMOS CONTRIBUIR A FORMAR. ANTROPOLOGÍA QUE LO SUSTENTA

Introducción

Asistimos a una evolución biotecnológica que nos ofrece la oportunidad de adentrarnos en un cambio revolucionario en el modo de concebir la humanidad, la persona humana. Importa atisbar todo aquello que oriente hacia dónde queremos transitar en la enorme complejidad de una civilización global que está conduciendo por caminos de hipermodernidad, de la revolución de la superinteligencia, de la ideología transhumanista y de la cultura posthumana. En este momento crucial de nuestra evolución como seres humanos, la cuestión antropológica es la cuestión central. La propuesta del pensamiento social cristiano, la ecología integral y el humanismo teocéntrico frente al antropocentrismo, biocentrismo y ecocentrismo[10].

La clave del orden mundial que se está gestando radica fundamentalmente en qué se convertirá la especie humana y qué efecto tendrá esa transformación sobre la conciencia de los individuos y del conjunto de la humanidad. Necesitamos edificar unas sociedades con un grado elevado de cualidad humana, es decir, que estén organizadas a escala de las personas[11]. Y formar educadores comprometidos con esta orientación en sus personas y en su acción educativa. Reto y oportunidad ante los cuales el pensamiento social cristiano puede hacer una importante contribución, si es capaz de actualizarse y traducir sus categorías de modo que contribuya a una nueva narrativa cultural que verdaderamente dialogue con el hombre y la mujer de hoy.

Pedro Poveda nos ofrece una antropología iluminada por el misterio de la Encarnación. En su visión anticipada, nos plantea la centralidad de una persona eminentemente humana y toda de Dios, describiendo en qué consiste para él el *humanismo verdad,* la matriz de una verdadera antropología cristiana, abierta a lo trascendente, que entiende al ser humano como un espíritu encarnado, en el cual la dimensión espiritual y la humana se encuentran armónicamente integradas. Su contribución ilumina nuestro compromiso y nuestra aportación a la construcción de un renovado humanismo, de base ética y espiritual, sustentada en una cosmovisión integradora que no pretenda desautorizar a la ciencia ni a la tecnología sino complementarla, enriquecerla y humanizarla.

En el camino de desarrollo del proyecto humano, lo realmente importante es ser la mejor persona que cada uno pueda ser, comprometida en la transformación de unas sociedades orientadas al Reino de Dios y a los valores del Evangelio. Ese es el desafío que tenemos delante de nosotros: transformar la vida en el nivel más esencial y desarrollar este compromiso por medio de la educación.

---

[10] Tatay J. (2020). Del antropocentrismo desviado al humanismo teocéntrico (Capítulo VII) en Larrú, J.Mª (coord). *Desarrollo humano integral y Agenda 2030. Aportaciones del pensamiento social cristiano a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Madrid: Editorial BAC, pp.207-2011

[11] Cortina, A. (2017). *Humanismo avanzado para una sociedad biotecnológica*. Madrid: Ediciones Teconté, pp. 15 y ss.

Presentamos una concepción dinámica de lo humano, en diálogo abierto con los cambios y desarrollos de todo tipo que están aconteciendo y que requieren una constante reflexión crítica y discernidora. Este dinamismo lo propicia una cosmovisión integradora desde la que planteamos algunas dimensiones antropológicas relevantes, a modo de tríadas. La interrelación entre las tres categorías componentes de cada tríada da lugar a una articulación que redimensiona cada una de ellas en el conjunto. Estas tríadas son las que siguen.

2.1.- Dignidad-Educabilidad-Libertad

La **dignidad humana** y el valor de su vida, en todas las etapas de la misma, son la raíz sobre la que se fundamentan todos los rasgos que caracterizan la antropología. La dignidad remite a una persona que siente respeto por sí misma y se valora, al tiempo que es respetada y valorada. Implica la relevancia que ha de otorgarse al individuo, como centro y horizonte de la realidad frente al resto de los seres creados. Es origen y fundamento de los derechos fundamentales que de ella se derivan. La persona es digna por el hecho de serlo. La tradición cristiana ofrece, en este sentido, una forma de explicar la naturaleza de la persona y, por extensión, el alcance de la dignidad: la categoría de "a imagen y semejanza de Dios" que otorga a cada persona, y a todos los seres humanos, la plenitud y el alcance máximo de su dignidad.[12] Una implicación, que se sigue como consecuencia de todo ello, es la responsabilidad en el cuidado y defensa de la dignidad, especialmente la de aquellos en los que no es reconocida. En la inspiración-propuesta de Pedro Poveda se identifican sujetos sociales emergentes con los que se compromete en la defensa y desarrollo de su dignidad.

Si la persona es digna por el hecho de serlo, la **libertad** es lo que la caracteriza, lo que la hace ser quien es y no "otra". Ser libre es ser uno mismo. El ser libre hace al ser humano único, singular, irrepetible y le capacita para proyectar un estilo de vida, a través de actos, conductas, comportamientos, que configuran su existencia y que van configurando un modo de ser humano libremente elegido. Para Poveda, libertad y bien se requieren. "Ser libres para el bien", decía. La persona se va constituyendo como tal, desplegándose en una existencia cada vez más libre -por más problemático que esto sea-y ese despliegue se realiza en el aprendizaje constante de decidir sobre los propios actos y sus consecuencias ante cada situación, orientándolos hacia una finalidad: el bien. La relación entre bondad y bien nos sitúa ante una libertad que mira a la persona en sí misma y, al tiempo, la refiere a la amplia realidad social en la que vive responsabilidades y adquiere compromisos. En este sentido, la relación *libertad-autonomía-realización personal* supera la perspectiva meramente individual y contempla el desarrollo de la comunidad humana, es decir, los compromisos inherentes a la responsabilidad comunitaria, social y ciudadana[13].

El sujeto de la educación, llamado a desplegar a lo largo de la vida su dignidad y su libertad, se define por lo que está llamado a ser. El núcleo de la estructura de su personalidad se desarrolla a lo largo de toda su existencia, a través de una evolución dinámica, abierta y compleja

[12] Aparicio, J.M. (2020). Antropocentrismo reorientado. La relevancia del concepto dignidad en el proceso de la Agenda 2030. (Capítulo VI) en Larrú, J.Mª (coord). *Desarrollo humano integral y Agenda 2030. Aportaciones del pensamiento social cristiano a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.* Madrid: Editorial BAC, p. 188 y ss.

[13] Valencia, Mª D. (2019). Desentrañar lo humano, una tarea urgente. Diálogo con Pedro Poveda en Ballester, L. (Coord.). *Despertar, pasión del educador, Desentrañar lo humano con Pedro Poveda.* Publicaciones de la Cátedra Pedro Poveda. Universidad Pontificia de Salamanca, pp. 145 y ss.

que la orienta a ser más. La persona es poder ser más. Esta es su originalidad. En esta verdad se fundamenta el concepto tan consistente e innovador de la **educabilidad**[14], basada en la confianza en las posibilidades de todo ser humano. Somos seres de aprendizaje porque somos capaces de comunicarnos, experimentando procesos de personalización y socialización a través de la asimilación de influencias y de vivencias que nos enriquecen, elaborando nuevas estructuras espirituales, tanto en el plano individual como miembros de una comunidad a la que pertenecemos. La educabilidad está hoy muy vinculada al desarrollo competencial y, más concretamente, al desafío constante de aprender a aprender.

2.2.- Interioridad-Conciencia Moral-Trascendencia

Adentrarse en la propia vida sin resbalar en ella, prestar atención a nosotros mismos como seres interiores es una cuestión central de la educación. La **interioridad** nos centra en la manera en que el mundo es para nosotros. Esta dimensión encierra el conjunto de imágenes, recuerdos, evocaciones, sentimientos de toda índole que coexisten en la vida interior de la que son testigos los demás. Es una cualidad que podríamos denominar de "alternativa" puesto que nuestro mundo, nuestra cultura están excesivamente abocados a la exterioridad, a la dispersión. Vivimos sometidos a la superficialidad de una velocidad que no se para, que no contempla, en la que es difícil que lo que acontece haga eco en nosotros y que podamos saborear -por tanto, saber- cuanto acontece en nuestra existencia. El gran desarrollo tecnocientífico no se está traduciendo necesariamente en desarrollo humano.

El desarrollo de la interioridad incide de manera sustancial en cómo la persona deviene persona cada vez más humana. Quizás otro de los desafíos actuales para avanzar en la dinamización de la interioridad sea no solo aprender a leer la realidad exterior sino también la interior y realizar el diálogo obligado entre ambas, establecer un diálogo mucho más estrecho entre exterioridad e interioridad puesto que la persona humana es al tiempo corporeidad, mundanidad y espíritu. Es todo un desafío educativo la educación en el silencio.

En Pedro Poveda esa interioridad bebe del silencio en el encuentro con el misterio de Dios vivo, en el encuentro con el Maestro interior. Para él, la interioridad otorga un *quid* fundamental que convierte lo exteriormente común en algo distinto, que identifica y atrae.

La dimensión de la interioridad crea condiciones para el desarrollo de la **conciencia moral** en la que radican los fundamentos de la ética y la moral misma. La persona humana, por el hecho de tener inteligencia y libertad, es un sujeto moral, es decir, se pregunta por el deber, por lo que está bien o lo que está mal, por lo que debe hacer o no. La conciencia moral puede definirse como una capacidad del entendimiento que tiene como fundamento la conciencia psicológica en relación con la norma moral; es decir, es una especie de juez interior del ser humano que condena o aprueba sus actos, independientemente del juicio de los demás.

Frente al relativismo moral que da igual valor, legitimidad, importancia y peso a todas las opiniones morales y éticas, con independencia de quién, cómo, cuándo y dónde se expresan y aplican. O frente a la indiferencia, valor opuesto a la empatía, que nos hace inmunes al dolor

[14] Galino, A. (1997). *Aproximación a la antropología pedagógica de Pedro Poveda*. En "Atreverse a educar". Congreso de Pedagogía Pedro Poveda Educador. Vol. 2. Madrid: Narcea Ediciones S.A., pp. 51 y ss.

ajeno, y nos despoja del más básico sentimiento, la **formación de la conciencia moral** requiere desarrollar la racionalidad, la lucidez y el fortalecimiento de la dimensión crítica y autocrítica, además de contar con referentes y criterios que iluminen las propias decisiones. En la naturaleza humana, hay una sabiduría innata que nos dicta en cada momento qué es lo que se debe y lo que no se debe hacer, pero esta capacidad necesita formación[15].

El ser humano no se agota en su mismo ser, sino que, desde su interioridad, desde su conciencia, apunta hacia un horizonte que está más allá de él y que se presenta como lo inabarcable y que lo trasciende. Puede no ser consciente de esa **trascendencia**, pero no puede dejar de ser lo que es. Es un ser inacabado que experimenta la consiguiente necesidad de algo que sea más y distinto.

El hacerse persona tiene lugar gracias a una constante autosuperación y salida de sí hacia los otros en un ejercicio de trascendencia, y se realiza a través de sus anhelos, de sus proyectos[16] y de sus capacidades en la medida en que estos constituyen en sí verdaderos valores y son aplicados a la vida concreta en el esfuerzo de la tarea diaria. Es en medio de los quehaceres cotidianos, inmanentes, donde el ser humano puede vivir la trascendencia y la esperanza de que realmente haya algo de él y para él más allá de su muerte y de la historia. Es éste un saber de creencia, no de evidencia.

Una antropología cristiana humanizadora nos remite a la experiencia de fe, que es don y que, al tiempo, es también educable y que posibilita el encuentro de la persona y Dios.

2.3.- Interdependencia-Vulnerabilidad-Bien Común

La emergencia de la cuestión ecológica ha sacado a la luz algo que ya sabíamos, pero que la modernidad ocultó: que solo podemos entendernos de modo completo como seres conscientes de nuestra **interdependencia** y vulnerabilidad. El horizonte de la responsabilidad se extiende hoy, a diferencia de épocas anteriores, más allá de nuestro ámbito local, tiene dimensiones planetarias. En consecuencia, el contexto global en el que vive el sujeto contemporáneo supone una oportunidad y un reto para la antropología cristiana y para la *praxis* creyente puesto que dicho contexto pone de relieve el valor de la reciprocidad y la unión en propósitos colectivos y metas comunes en orden al bien de todos, de la humanidad. Podemos hablar de *interdependencia vulnerable.*

Un ser **vulnerable** es el que puede ser herido y que, por eso, no es capaz de sobrevivir al margen de la atención y de la hospitalidad de otro, al margen de la compasión. Según una antropología de la vulnerabilidad, no existe posibilidad de superar este estadio de dependencia. Somos, desde el inicio, seres necesitados de acogimiento porque somos finitos, contingentes y frágiles, porque en cualquier momento podemos rompernos, porque estamos expuestos a las heridas del mundo. La educación debe contribuir a que la vulnerabilidad y el cuidado mutuo sean fundamentales en la concepción del ser humano y de sus sociedades. En este sentido, podríamos hablar de una *pedagogía de la fragilidad* que aporta una respuesta radical a la

[15] Casadesús. R. (2022). El hombre como ser moral. Génesis de la conciencia moral. *Revista Ars Brevis*. Anuari de la Catedra Ramón Llull. Barcelona: Universitat Ramon Llull, nº 28, pp. 34-55

[16] Fernández, C. (2016). El derecho y la libertad como proyecto. *Revista Ius et Veritas*, núm. 52, Julio 2016, pp. 114-133. Universidad Pontificia Católica de Perú, Lima.

suficiencia del sistema neoliberal, a sus valores, a su mundo simbólico, a la subjetividad manipulada en la competitividad brutal.

La *relación educación-vulnerabilidad* postula la formación de sujetos corresponsables de su propia historia, ciudadanos capaces de la búsqueda y realización del **bien común**.

En la encíclica *Laudato Si* se señala que el bien común presupone el respeto a la persona humana en cuanto tal, con derechos básicos e inalienables ordenados a su desarrollo integral. También reclama el bienestar social y el desarrollo de los diversos grupos intermedios, aplicando el principio de subsidiariedad. Entre ellos destaca especialmente la familia, como célula básica de la sociedad. Finalmente, el bien común requiere la paz social, es decir, la estabilidad y seguridad de un cierto orden que no se produce sin una atención particular a la justicia distributiva, cuya violación siempre genera violencia. Toda sociedad –y en ella, de manera especial el Estado- tiene la obligación de defender y promover el bien común. Valores que encierran un reto educativo de primer orden.

2.4.- Carácter-Virtud-Valor

En el ejercicio de desentrañar lo humano y la reflexión acerca de cómo nos vamos haciendo progresivamente más humanos, es obligada la mirada a lo que entraña la formación del **carácter.** El carácter manifiesta la personalidad del individuo; expresa el modo o la manera propia en que cada uno obra, se enfrenta con la vida y reacciona ante ella. Una formación del carácter concebida no como una técnica de modificación de la conducta, sino como un proceso que dinamiza y moviliza el *soporte interno de la existencia* y que, como consecuencia, se orienta a que esta se haga cargo progresivamente de modular su personalidad, en un ejercicio libre y personal, a través de la adquisición de disposiciones estables o hábitos operativos buenos, a los que denominamos **virtudes**. La educación del carácter es un medio para conseguir que nuestros alumnos se acerquen al ideal de ser buena persona.

Lo habitual, lo cotidiano constituyen la urdimbre en la que se forja el carácter y que engloba una gran variedad de intervenciones para formar la fibra moral a través de las virtudes, hábitos operativos buenos que favorecen la excelencia porque están encaminados a los ideales del bien, la verdad, la justicia y la belleza. De ahí la estrecha relación entre virtud y carácter.

La **virtud** no es parte de nuestra vida originalmente, tenemos que adquirirla. El ejercicio de las virtudes puede fraguar de tal forma una personalidad que termina definiéndola. Pero, para que ese "ejercicio cotidiano" surja de una necesidad o de un movimiento interior se necesitan *la fuerza del motivo* y el *impulso de la voluntad*, dos dimensiones de la persona que hoy, ciertamente, son contraculturales y que requieren de acompañamiento.

La ética de la virtud, más allá de los deberes, reglas, máximas y acciones, se interesa por los motivos y deseos que subyacen en los actos. La preocupación por el estricto cumplimiento de las reglas cede lugar al interés por la vida que vale la pena ser vivida para llegar a la felicidad.

Las virtudes son los **valores** hechos vida en cada ser humano, los ideales de comportamiento y de existencia que apreciamos, deseamos y buscamos. Estos no existen por hablar de ellos sino en la vida y se adquieren por contagio y se respiran en los bienes culturales y en los ámbitos psicológico, ético, social, religioso, artístico y económico.

De ahí la importancia de la cultura moral que se respira en las instituciones educativas, con especial significación de la familia y la escuela, pero también de otros agentes de socialización como son los medios tecnológicos de comunicación de masas y la relación entre iguales.

2.5.- Diálogo-Ciudadanía-Compromiso

La persona es un ser dialógico. La capacidad de dialogar y de llegar a acuerdos capaces de forjar la convivencia y la cohesión social es hoy una necesidad de primer orden de la que dependen el entendimiento entre los seres humanos y las culturas, así como valores tan fundamentales como son el logro progresivo de la justicia y la paz. A la educación le compete la gran responsabilidad de formar sujetos capaces de **diálogo**, que es lo mismo que decir educar para razonar y argumentar; para considerar las razones del otro y, si son mejores, dejarse convencer por ellas, abandonando la propia posición; informarse para hablar con propiedad. El diálogo se asienta en la conciencia de la dignidad de todos y cada uno, en la escucha empática, en la capacidad de razonar y argumentar, en la salida de si en busca de la verdad, en la acogida de la diferencia y la disidencia. El consenso dialógico se muestra como el verdadero impulsor de la historia y de las distintas manifestaciones sociales. Diálogo frente a la intransigencia y la exclusión, frente a la xenofobia y el fundamentalismo.

Una persona capaz de diálogo tiene asentadas las bases para ser buena **ciudadana** porque serlo alude a algo más que a la idea de igualdad política, de igualdad ante la ley y de igualdad de oportunidades. Supone un sentir común que encierra la idea de inclusión universal, asociada a la noción de pertenencia plena a la sociedad. Hacerse persona es una cuestión relacionada con capacidades, derechos y responsabilidades, todos ellos desigualmente distribuidos. De ahí la importancia de la formación de sujetos agentes de transformación social, autónomos y solidariamente libres porque, en una sociedad planetaria e interdependiente, ya no es posible pensar en la ciudadanía sin derechos humanos para todos, es decir, sin la posibilidad para todos de hacerse personas. De ahí la importancia de sujetos que propicien la potencialidad de la sociedad civil desde una crítica propositiva frente a lo público, ante políticas, prácticas y comportamientos de personas e instituciones. La formación en la convivencia pacífica, en la resolución de conflictos por vía de argumentación y diálogo, opción por los más vulnerables, la apuesta por la igualdad de oportunidades y la voluntad de contribuir al bien común desde el compromiso sociopolítico amerita una cultura colaborativa, participativa, comunicativa y democrática que debe conformar el clima educativo y la urdimbre de sus relaciones y organización. El Papa Francisco, en su encíclica *Fratelli Tutti,* resitúa y redimensiona esta cultura desde el concepto de *amistad social,* que "cuando es genuina, esta amistad social dentro de una sociedad es una condición de posibilidad de una verdadera apertura universal"[17].

Diálogo y ciudadanía no son posibles sin la coherencia del **compromiso** que, desde un humanismo cristiano, está atravesado por un estilo de vida evangélico. Como dice el Papa Francisco, necesitamos constituirnos en un "nosotros" que habita la casa común. Para ello hemos de alimentar, desde la educación, el sentido de formar parte de una comunidad de pertenencia y de solidaridad a la cual hay que destinar tiempo, esfuerzos y bienes, y en la que

[17] Papa Francisco (2020). Carta Encíclica *Fratelli Tutti* sobre la fraternidad y la amistad social. Núm. 94 y 99.

hay que comprometerse. Formar personas que arriesguen por los otros, por causas y objetivos nobles; que se unan a otros para conseguir más humanidad para todos; personas que cumplan la palabra dada y sostengan el compromiso hasta el final, que sientan que algo de su vida se deja en favor de los demás. Personas que se definan ante la injusticia y la inequidad, que se inserten y promuevan instituciones solidarias. El impulso del voluntariado de distinto tipo es una opción educativa muy cualificada en este sentido.

2.6.- Estética-Creatividad-Proyecto

La capacidad de apreciar y de responder emocionalmente a la belleza de las creaciones humanas y el ambiente natural supone el desarrollo formativo de la **dimensión estética** que nos remite al carácter lúdico, simbólico y festivo de la vida y que es fuente de placer, armonía y liberación en medio del desgaste y las tensiones existenciales.

El concepto central de la estética es la belleza y para apreciarla necesitamos del gusto estético. Formar en el valor de lo bello es poner en contacto a la persona con el Creador y con el cuidado y respeto de la casa común; es experimentar el desinterés y la trascendencia; es tomar contacto con valores espirituales que conllevan la maduración de la sensibilidad y la comprensión del mundo simbólico, así como la capacidad de crear y/o contemplar.

Es esta una dimensión que apuntala lo humano en medio de una cultura que tanto favorece el disfrute del tener, la prisa del gozo inmediato y la confusión entre valor y precio.

Un fuerte componente de la dimensión estética es la **creatividad**.

La creatividad humana está vinculada a las nociones de acción y de experiencia. Cada persona conforma lo que le viene de la realidad y le da forma cuando es consciente de su entorno y de sí, pero no solo es vehículo o cauce de la creatividad de lo externo. Lo que crea es propiamente obra suya, fruto de su acción personal y de su mundo interior.

La sociedad y la cultura en la que vivimos nos ofrecen modelos de inspiración. Evidentemente, del diálogo y la interacción con los demás obtenemos gran parte de la influencia que impulsa nuestra creatividad.

Así mismo, los problemas que genera la vida hacen emerger la creatividad. Un problema pone al ser humano en una situación que moviliza recursos creativos y que, en ocasiones, pueden generar soluciones al problema. Con ello se experimenta el equilibrio y el bienestar. Este es el contexto práctico en el que se ejerce la creatividad humana.

La creatividad se puede desarrollar en la educación, favoreciendo potencialidades y consiguiendo una mejor utilización de los recursos individuales y grupales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. La educación creativa requiere de un clima que propicie el pensar reflexivo y creativo; supone educar para el cambio y formar personas ricas en originalidad, flexibilidad, visión, iniciativa y confianza. Además de ofrecer herramientas para la innovación.

Creatividad e innovación remiten a la **capacidad proyectiva**[18]**.** Esta marca el carácter dinámico de la persona con su entorno y su orientación a ser más. Es una necesidad básica del ser humano, fuente de energía creativa. Solo el ser humano, por ser libre, es capaz de proyectar.

La expectativa, el deseo, el trabajo, la capacidad de iniciativa y de colaboración, así como el aprendizaje paciente para enfrentar la incertidumbre, el conflicto y el fracaso tienen que ver con esta capacidad.

La persona humana, cuando proyecta, elige, decide y trata de realizar aquello que persigue. Un aspecto fundamental de esta capacidad de proyectar es el proyecto de vida que, de una manera dinámica, plasma lo que la persona decide ser y hacer con su vida y en su vida, como ejercicio de valoración y de libertad que da sentido a su existencia.

[18] Marías, J. (1970). *Antropología metafísica.* Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, p. 305

TERCERA PARTE. APROXIMACIÓN AL PERFIL DEL EDUCADOR HOY

La Fundación Educativa Ángeles Galino, cuya inspiración carismática configura el ser y el hacer de quienes forman parte de ella, está llamada a definir, en contante diálogo con las transformaciones que impactan en las finalidades de la educación y en los modos de realizarla, el perfil de educador que mejor responda al proyecto que le da sentido y que exprese su aportación a las personas y a la sociedad.

En consecuencia, hace una apuesta decidida por contribuir a la formación de los educadores y educadoras, entendiendo el gran potencial e incidencia de su tarea educativa y de su responsabilidad como agentes de transformación social en un contexto tan desafiante y complejo para la educación como es el siglo XXI.

3.1.- Nuevos entornos, nueva conceptualización de la educación, nueva visión del perfil del educador en el contexto de una sociedad educadora

La transformación global en curso está generando desafíos que exigen una nueva conceptualización de la educación y su contribución al desarrollo de las personas y de la humanidad, así como una nueva visión del perfil de educador, enclavado en los entornos educativos que emergen y en una visión antropológica y social que reclamada por estos tiempos.

Están surgiendo panoramas educativos con multitud de lugares y presencias que incluyen una red de espacios de aprendizaje que eliminan las divisiones entre la enseñanza en el aula y las actividades extracurriculares dentro o fuera de ella; que suprimen el concepto restringido de una educación prisionera de la escuela, por más que ésta siga teniendo una gran significatividad. "Los profesores son la clave para diseñar y construir las conexiones que sostienen estas redes, pero, para hacerlo eficazmente, es necesario que haya un cambio en su ética, su identidad profesional y su modelo de actividad. Con esta función social e institucional como coordinadores de nuevos ecosistemas educativos y redes de espacios de aprendizaje, el profesorado y sus equipos de colaboradores se erigen como actores fundamentales en la configuración de los futuros de la educación"[19].

Nuevos entornos educativos que conllevan "el trabajo sistemático e intencionado que se realiza en cada lugar. Los líderes locales, los ancianos, las autoridades, las comunidades y las familias tienen un papel crucial que desempeñar. Los trabajadores sociales, los orientadores, los recursos de educación especial, los bibliotecarios y los especialistas en alfabetización pueden reforzar aún más la dinámica que los alumnos aportan a los entornos de aprendizaje que forman los docentes"[20].

Nuevos entornos de aprendizaje en los que el aprendiz se caracteriza por una permanente conexión a un medio que no solo se basa en la cercanía física o teórica con el docente sino también en su posibilidad de acceso (*e-learning*) a dicho aprendizaje mediante distintas redes virtuales, como internet o las redes sociales digitales. Conectivismo del que surge

[19] Informe UNESCO (2022). *Reimaginar juntos nuestros futuros. Un nuevo contrato social para la educación.* Madrid (España): UNESCO y Fundación SM, p. 86
[20] Ibidem., p. 86

un conocimiento voluble, inestable, incontrolable y en continua expansión, lo que supone que escape del control total de la persona, pudiendo residir en sus redes externas (comunidades, dispositivos digitales, etc.) y estar en permanente cambio, enfoque que expresa la mentalidad colectiva de una red de personas, una comunidad o una sociedad en base a un mismo principio, la generación de ecologías de redes en constante cambio y desarrollo[21].

La necesaria nueva conceptualización de la educación pone de relieve el papel educador de la sociedad. El conocido proverbio africano "para educar a un niño hace falta la tribu entera" si cabe, es hoy más cierto. Urge que la sociedad tome en peso su responsabilidad formativa, la función educadora y conformadora de sus miembros. Que asuma explícitamente su papel como generadora de las condiciones para que se desarrollen valores de ciudadanía democrática tales como la participación, la responsabilidad social, la solidaridad, la convivencia, la defensa y desarrollo de los derechos humanos y la búsqueda intencionada del bien común. De este modo, la sociedad debe poner en valor sus funciones como promotora cultural y educativa, como agente ético y cohesionador de diversidades, como red de relaciones e interacciones inclusivas y humanas entre los individuos y los pueblos.

¿En qué sentido podemos afirmar que la sociedad es un agente educativo?, se plantea Antonio Marina. El autor afirma que no lo es en sentido estricto, aunque todos estaríamos de acuerdo en que la educación transmite una cultura. Pues bien, la autora de esa cultura es la sociedad, y la impone a sus miembros por muchos procedimientos, incluida la escuela. La sociedad en su conjunto es un complejo y difuso sistema educativo, del que la escuela y la familia son subsistemas especializados. Cualquier proyecto educativo tiene que saber conjugar la acción educativa de las familias, la acción educativa de la escuela y la acción educativa de la sociedad. La eficacia exige la mayor coordinación posible entre ellos. Tienen que trabajar como lo que son, como un «sistema», a todos los niveles. Se ha terminado el tiempo del profesor aislado, en su aula, se ha acabado también el tiempo del centro educativo aislado. Es urgente una cultura de la colaboración entre las instancias educativas. Los centros educativos deben pedir la colaboración a todos los agentes sociales. Necesitamos atraer a la sociedad hacia las aulas. Por su parte, desde la sociedad civil y política debe favorecerse la conciencia de responsabilidad, y fomentar la participación educativa[22].

3.2.- Qué conlleva hoy abordar el perfil del educador

Hacer hoy una aproximación al perfil del educador y su alcance supone tomar nueva conciencia de que el acto de educar implica interacciones muy complejas que conllevan cuestiones simbólicas, antropológicas, comunicativas, sociales y éticas de gran calado. Ser educador en la sociedad actual conlleva importantes retos en lo académico, en lo profesional, en lo social, en lo cultural, en lo personal, en lo tecnológico.

Aunque el concepto *perfil del educador* es una construcción en cambio constante, porque responde tanto a las peculiaridades del alumnado como a las características de cada entorno escolar y a las demandas o carencias de la sociedad, podemos afirmar que, en

[21]Sánchez-Cabrero, R., Costa-Román, O., Mañoso-Pacheco, L., Novillo-López, M y Pericacho-Gómez, F. (2019). Orígenes del conectivismo como nuevo paradigma del aprendizaje en la era digital. *Revista Educación y Humanismo*, 21(36), pp. 121-142.
[22] Marina, A. (2010). La función educadora de la sociedad. *Revista Educación y Futuro,* n. 22, p. 42

coherencia con las finalidades de la educación que se persigan, se irá visualizando ese perfil. Afirmar que se trata de una construcción en cambio constante no significa negar que ese dinamismo cuenta con un sustrato permanente y profundo: la vocación educativa y los valores que van configurando la formación del docente como persona y como profesional; en definitiva, su biografía. El desarrollo profesional del docente no puede disociarse de su vida.

3.3.-Relación entre identidad personal e identidad profesional

Existe una profunda relación entre identidad personal e identidad profesional en un educador. Más aún si consideramos que la docencia es una "profesión de lo humano" y es deseable que suponga el desarrollo de una vocación. La identidad docente madura de manera dinámica y continua, social e individualmente. "Es resultado de diversos procesos de socialización, biográficos y relacionales, vinculados a un contexto socioeducativo particular en el cual esos procesos se inscriben"[23]. "Procesos mediante los que la persona del educador trata de integrar sus diversos estatus y funciones, así como sus diversas experiencias en una imagen coherente del 'yo'[24]. Refiere a cómo los docentes viven subjetivamente su trabajo y a cuáles son los factores de satisfacción e insatisfacción que experimentan. También guarda relación con la percepción del oficio por los docentes mismos y por la sociedad. La identidad docente es tanto la experiencia personal como el papel que le es reconocido en una sociedad.

3.4.- Relación entre la vocación y el conocimiento experto

El dilema educación *versus* instrucción no cabe ya en una visión educativa que necesita incorporar el *aprender a aprender* durante toda la vida y trabajar de manera competencial e integrada todas las dimensiones de la persona en un contexto con un desarrollo tecnológico exponencial y desafíos humanistas de gran calado.

Todo ello plantea enormes desafíos epistemológicos, pedagógicos y didácticos y pone de relieve el sentido de la mediación educativa y la figura del profesor mediador, apasionado en el diseño de procesos de enseñanza y aprendizaje, conocedor de la riqueza y diversidad de recursos a su alcance y formado para proyectar itinerarios formativos que pongan en juego la capacidad de aprendizaje autónomo del alumno y, al tiempo, la significatividad de su acompañamiento lúcido y orientador, como educador y docente.

El profesor mediador está llamado a cualificar su mediación con su experiencia y su conocimiento. Afirmar esto no significa negar su conciencia del papel central del alumno y su deber de impulsar su iniciativa, actividad y autonomía. Este docente es consciente de la importación que tiene la transmisión de un saber y una cultura que va más allá de la instrucción porque vehicula la aportación histórica y generacional que conlleva la construcción del conocimiento en su ámbito concreto del saber y la comunicación de los aportes y logros que ha conseguido la humanidad para contribuir, de este modo, a ensanchar la visión y la perspectiva en el aprendizaje de sus alumnos.

[23] Vaillant (2007). La identidad docente. I Congreso Internacional "Nuevas Tendencias en la Formación Permanente del Profesorado" Barcelona, 5,6 y 7 septiembre 2007. GTDPreal

[24] Epstein, 1978 citado en Day, C. (2020). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores.* Madrid: Narcea S.A. Ediciones (6ª edición), p. 69

Las definiciones de satisfacción profesional resultan congruentes con el modo en que muchos docentes definen su identidad a partir de una visión vocacional. La vocación es entendida como uno de los pilares que define el éxito en la profesión, de ahí que relacionen sus logros con el rendimiento y aprendizaje de sus alumnos. La satisfacción experimentada por los maestros varía según las circunstancias nacionales y, en particular, según la situación económica y los factores culturales.

Day[25] plantea que el principal elemento motivador de los docentes es «dejar huella» en sus alumnos y esto depende de su tacto pedagógico, de su conocimiento profundo de la situación y de su inteligencia emocional. Y que un aprendizaje y una enseñanza eficaz sólo son posibles si se basan en el ejercicio de la pasión de los maestros en el aula. Así, la enseñanza apasionada tiene una función emancipadora que consiste en influir en la capacidad de los alumnos ayudándoles a elevar su mirada más allá de lo inmediato y a aprender más sobre sí mismos[26].

Puede afirmarse que la capacidad de un docente para hacer crecer a los alumnos y alumnas como personas deriva de lo que es y está abierto a ser y aprender. En este sentido, tienen especial importancia[27]:

- La cuestión de los *ciclos de la vida* del profesorado respecto a la conciliación de las dimensiones personal, familiar y académica. Estas afectan al educador de modo diverso, según su edad y recorrido, y le atañen como individuo. Entremezcladas, dan forma a la historia profesional de cada sujeto, esto es, a la dimensión individual, singular, de su carrera, provocando cambios significativos en su comportamiento profesional.
- La *satisfacción personal y profesional*, relacionada con el lugar y ambiente de trabajo, las relaciones entre compañeros, las condiciones laborales y de salario, la valoración de su aportación a la institución educativa, entre otros. En última instancia, un elemento clave en la satisfacción personal y profesional estriba en la raíz vocacional de su trabajo. Este aspecto está directamente relacionado con la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, con la autoconciencia y consideración de las situaciones y procesos que vive como docente, con la metacognición de su aprendizaje y el modo de entender e incidir en el crecimiento de sus alumnos
- El *desarrollo profesional docente* como una actitud permanente de indagación, de formulación de preguntas y problemas y la búsqueda de sus soluciones que tiene una connotación de evolución y continuidad, que supera la tradicional yuxtaposición entre formación inicial y perfeccionamiento de los docentes. Cuando se reconoce a los profesores como profesionales reflexivos y productores de saber, estos contribuyen a aumentar los conocimientos que hacen falta para transformar los entornos educativos, las políticas, la investigación y la práctica, dentro y fuera de su propia profesión[28].

---

[25] Day, C. (2005). *Formar docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado.* Madrid: Narcea S.A. *E*diciones

[26] Day, C. (2020). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores.* Madrid: Narcea S.A. Ediciones (6ª edición).

[27] Zabala, M. A. (2009). Ser profesor universitario hoy. *La Cuestión Universitaria,* n. 5, pp. 68-80

[28] Informe UNESCO de seguimiento del estado de la educación en el mundo (2022). p.

3.5.- Algunos rasgos relevantes del perfil docente hoy en diálogo con Pedro Poveda

El contenido de este epígrafe pretende hacer referencia a un elenco de características del perfil docente hoy sino de poner de relieve algunos rasgos que se consideran identificadores de quienes educan en los centros educativos de la Fundación Educativa Ángeles Galino, así como de quienes participan en sus proyectos educativos.

Estos rasgos se describen estableciendo un diálogo con Pedro Poveda de manera que su modo de concebir al educador, en el tiempo que le tocó vivir, inspire una visión dinámica, audaz y creativa del nuestro.

3.5.1.- *El cultivo de una vocación que conforma la vida y el modo pensar, proyectar y hacer la educación*

> "Hay muchísimas personas que ilustran o pueden ilustrar, más son muy pocas, poquísimas, las que educan"[29].

> "Nosotros, por el contrario, creemos que la escuela será cual sea el maestro y que, aún sin quererlo, todas las ideas religiosas y morales de aquél, se reflejan en sus explicaciones, obras y conductas"[30].

> "¿Qué cómo doy yo tanta importancia a la vocación? Porque sin ella no podréis dar un paso en vuestra empresa. Lo que brilló, brilla y brillará siempre en estas empresas es la vocación. Dadme una vocación y os devolveré una escuela, un método y una pedagogía. Pero sin esa vocación serán estériles todos los esfuerzos y para nada servirán todos los otros factores. Vocación, vocación y vocación. No hace falta más"[31].

Sencillamente, se trata de amar lo que se hace y de poner al servicio una pasión que genera propósito, entusiasmo, satisfacción y exigencia profesional; que también sostiene en las dificultades y que está en el centro mismo de los esfuerzos y del compromiso de los educadores, preocupados y ocupados en beneficio de fines morales de la sociedad a través de sus alumnos, sus familias, sus compañeros y de las instituciones educativas de las que forman parte.

Para Pedro Poveda la vocación no es una cualidad del educador sino la fuente de su modo de concebir la educación, el lugar de donde brotan los desarrollos profesionales inherentes a un trabajo de lo humano. Tanto es así, que la escuela lo será y tendrá alma, sentido, si esa experiencia se vive, se comunica y se proyecta. Para él, "no hace falta más", sabiendo que a la vocación une siempre la formación constante, el trabajo asiduo con otros y el compromiso transformador. Se trata de ser una persona referida a los otros, alguien que genera crecimiento a su alrededor.

---

[29] Pedro Poveda. Obras. Vol. V. *Epistolario.* Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2012 [19] (1918)
[30] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos*. Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016 [13] (1910)
[31] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos*. Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016 [30] (1911)

3.5.2.- *La pasión por contribuir a la formación de los alumnos en diálogo e interacción con las familias*

> "Yo, si había de proceder a la obra educativa, a la labor intensa y provechosa que me proponía, debía conocer los sujetos a quienes había de perfeccionar y este conocimiento requería estudio y este estudio tiempo […]. ¿Cuál ha sido mi labor de observación? 1º. Conocer vuestro comportamiento. 2º. Saber vuestra cultura. 3º. Indagar vuestras aficiones. 4º. Apreciar vuestros progresos. 5º. Averiguar vuestros deseos. 6º. Adivinar el móvil que os impulsa a venir"[32].

> "Pues si en los últimos amaneceres de la pedagogía se prescinde del individuo para considerarlo solo como un ser social, los también modernísimos estudios paidológicos nos demuestran que para la educación de hoy no hay ni debe haber niños, sino un niño, cada niño; ser distinto de los demás al que hay que comenzar por conocer y estudiar para aplicarle después la educación que él sea capaz de recibir, aunque se aplique con un fin social, puesto que por la sociedad y para la sociedad ha de ser educado el niño"[33].

Hoy se necesita del educador una mirada integradora de las dos dimensiones -personal y social- que constituyen el ser de la persona humana, entendiendo la persona en sociedad. Esa perspectiva integradora permite desarrollar la singularidad de cada alumno, al tiempo que las dimensiones humanas de socialización, convivencia y colaboración que le remiten a los otros.

En la situación actual, adquiere gran importancia la capacidad que tenga un educador para orientar a sus alumnos, que es lo mismo que suscitar el desarrollo de sus capacidades y acompañarlos para que, desde sí mismos y por sí mismos, puedan realizar su proceso integral de crecimiento como personas, en todas sus dimensiones. Se trata de trabajar esa oportunidad junto al alumno.

De un lado, se pone de relieve la responsabilidad del educador por el crecimiento de cada alumno, y su capacidad de acoger sus características y peculiaridades, proyectando este planteamiento en su concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la relación con las familias y en el enfoque de su labor educativa.

De otro lado, tanto los paradigmas educativos vigentes, como los que van emergiendo, conceden gran importancia a la contextualización de la acción educativa en interacción con los entornos por los que discurre la vida de niños y jóvenes y también señalan que todos los estudiantes puedan participar con éxito en contextos educativos que sean inclusivos y que tengan respuestas ante la diversidad[34].

Sin duda, la relación-escuela familia, aunque no exenta de dificultades y complejidad, contribuye a que estos dos agentes socializadores fundamentales trabajen, al unísono, compartiendo una complicidad educativa en el apoyo a los itinerarios formativos que se

---

[32] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos*. Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016 [89] (1914)
[33] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos.* Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016. Introducción de Margarita Bartolomé, p. LVII.
[34] Alba Pastor, C (2019)- Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico práctico para una educación inclusiva de calidad, *Participación Educativa,* Vol. 6, N. 9, p. 56

desarrollan en la institución escolar. El educador vehicula, en primer término, la calidad y conveniencia del diálogo necesario.

Pedro Poveda concibe un cuidado y seguimiento exquisitos en cuanto respecta a la formación de los alumnos. A este acompañamiento le da un carácter sistemático, profesional, riguroso y claro en los procedimientos que conduzcan a conocerlos en su singularidad. De modo visionario, alerta frente a personalismos y colectivismos y señala la importancia de la personalización de la acción educativa en sujetos con nombre y apellido, con circunstancias y cultura concretas y singulares. Una personalización sin sesgo individualista, referida siempre a los otros.

3.5.3.- *La mirada amplia, compleja y crítica en la comprensión, análisis e interpretación de la realidad*

> "El ver sin pasión, sin ilusión, el ver la verdad tal cual es, el no tener apego a su yo, el no ser suyas, porque serlo es poner obstáculo a la gracia de Dios […]No supongo, ni me pasa por la mente que alguna de vosotras obre lo contrario de lo que ve y obre por pasión, por menosprecio. Pero, así como hay errores en la visión orgánica […] se pueden dar esos defectos de visión y puede haber miopes, présbitas y quien todo lo vea de un solo color"[35].

> "Que los juicios lleven tanta verdad como sencillez, rectos y claros, desprovistos de pasiones y de tendencias sistemáticas, llenos de humildad"[36].

El modo de mirar posibilita o dificulta la comprensión, el análisis y la interpretación de la realidad, del conocimiento, de los saberes y de las cuestiones educativas. Es necesario educar y contrastar con otros la mirada.

El educador de mirada amplia, compleja y crítica reconoce el pluralismo, la diversidad, interdependencia y multidimensionalidad de todo fenómeno humano. A la vez que se vincula concretamente a su entorno local y cercano, va ampliando sus diversas pertenencias haciendo posible una cierta articulación entre lo estable y lo dinámico, entre lo propio y lo ajeno, entre lo individual y los intereses generales. Su identidad se despliega en la interrelación entre personas, mestizajes culturales, mentalidades y situaciones diversas. Se sitúa desde la perspectiva de la complejidad para explicar la interrelación de los procesos sociales y educativos. Ninguna aproximación a la realidad posee, por sí sola, la visión global de los asuntos. Es necesario aproximar representaciones diversas y ser capaces de percibir la transversalidad de las ciencias y de los campos en donde se desarrolla nuestra intervención.

Edgar Morin[37] define la complejidad como el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Esta complejidad se presenta con los rasgos perturbadores de la perplejidad, es decir, de lo enredado, lo inextricable, el desorden, la ambigüedad y la incertidumbre.

---

[35] Pedro Poveda. Obras. Vol. I. *Creí, por esto hablé*. Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2005 [381] (1932)
[36] Pedro Poveda. Obras. Vol. I. *Creí, por esto hablé*. Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2005 [76] (1915)
[37] Morin. E, Ciurana, R. y Domingo, R. (2002). *Educar en la era planetaria: El pensamiento complejo como Método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana.* Elaborado para UNESCO. Valladolid: Secretariado de Publicaciones

Frente a una mirada reduccionista, simplista, la mirada compleja conlleva desterrar reduccionismos, simplificaciones y generalizaciones, sin perderse en una complejidad abstracta, inoperante y descomprometida

Un pensamiento complejo nunca es un pensamiento completo. Está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento. Considera el error como fuente de aprendizaje. Se desarrolla en la búsqueda con otros.

Pedro Poveda tenía y buscaba incansablemente el conocimiento amplio de los asuntos, más allá de las propias fronteras y de los entornos conocidos. Siempre previno de dogmatismos e intolerancias, así como de la superficialidad y la ligereza en el tratamiento de los temas educativos. Animó a los maestros a consultar, compartir, multiplicar el conocimiento pedagógico, madurarlo, discernirlo y difundirlo.

3.5.4.- *El espíritu colaborativo que genera cuidado y reciprocidad y se orienta a metas comunes*

> "Nadie es capaz de calcular lo que darán de sí ocho o diez maestros unidos en pensamientos, deseos y obras. Los mayores obstáculos son: no resignarse a empezar por poco; ser impacientes al principio; tener miedo al fracaso; demasiado amor propio para someterse; mucha pereza y mayor desconfianza. Y como hartos de pasar por la vida proyectándose y quejándose, hemos resuelto poner manos a la obra *haciendo*, que es como más se progresa"[38].

> "Ejército poderoso seríamos si la solidaridad fuera patrimonio nuestro"[39].

Un docente no es un artesano aislado. Hoy nos referimos a pedagogías cooperativas y solidarias, basadas en principios compartidos y enmarcadas en una ética del cuidado y de la reciprocidad. Necesariamente, estas pedagogías exigen un aprendizaje participativo, colaborativo, de resolución de problemas, interdisciplinario, intergeneracional e intercultural[40]. Todo ello supone que cooperación y colaboración están integradas en una forma de trabajar, caracterizada por la voluntad de sumar capacidades junto a otros. De este modo, el educador experimenta que es agente de sostenimiento y crecimiento de las personas y que contribuye a promover una cultura del cuidado, cuidando y enseñando a cuidar. Y formando a sus alumnos en la protección de la casa común que supone la sensibilización y el compromiso por unirse a un desarrollo sostenible e integral y a un estilo de vida acorde[41].

Un educador que se sitúa en la interdependencia como alternativa al individualismo y a la fragmentación y practica la interconexión y los contactos profesionales, de distinta índole, a través de la participación en equipos de trabajo, en redes y favoreciendo la creación de sinergias.

Pedro Poveda señala algunos obstáculos a la cooperación y la solidaridad y los reorienta en un docente capaz de estar unido a otros en el pensar, proyectar y hacer; que inscribe su

---

[38] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos*. Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016 [57] (1912)
[39] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos.* Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016 [58] (1912)
[40] Informe UNESCO de seguimiento de la educación en el mundo 2022. p. 52
[41] Papa Francisco (2020). Carta Encíclica *Fratelli Tutti* nº. 13

acción en el bien común y entiende la excelencia y el progreso personal referidos a un "nosotros" que potencia capacidades y resitúa personalismos.

3.5.5.- *Aprender, estudiar y reflexionar sobre la práctica, dimensiones que generan inteligencia compartida y entornos de intercambio vital*

> "Entendemos aquí por Academia el establecimiento en el que se instruye a los que han de consagrarse a la carrera de magisterio, y desearíamos que tuviesen la amenidad y alegría características de las de Atenas. En estos centros, tal como los imaginamos, es donde los profesores noveles, lo que aspiran a serlo, y los encanecidos en el saber y en las lides de la enseñanza, podrán estudiar, practicar, escribir y conferenciar; en ellos podrán robustecerse los vínculos del fraternal amor, echar los cimientos para crear instituciones en favor del profesorado y establecer una verdadera solidaridad. De aquí nacerán competencia, prestigio, recursos y todo lo que necesita el magisterio" [42].

> "Si os interesara el movimiento intelectual del mundo y desearais imponeros en los adelantos de la época, para el bien de los alumnos, gestionareis con verdadero celo la adquisición de libros y revistas por muchos medios que están a vuestro alcance"[43].

> "Vuestra ciencia abrillantará vuestra virtud"[44].

Si la enseñanza es una ciencia educativa y un arte pedagógico, ser un educador reflexivo no es un punto de partida sino un horizonte hacia el que avanzar, alimentando la actitud vital del aprendizaje constante. Como decía Paulo Freire[45] es obvio que no podemos enseñar a menos que reconozcamos nuestra propia ignorancia. En este sentido, saber preguntarse, tener curiosidad, abordar la resolución de problemas y estudiar aquellas temáticas e innovaciones que responden a necesidades educativas que se plantean, es uno de los rasgos clave del educador que vive en un mundo en continuas y profundas transformaciones. La ampliación del saber sobre la práctica y la comprensión de los entornos en los que este se produce suponen una investigación-reflexión-acción constantes frente a las posibilidades, retos y problemas que plantea la práctica educativa y su constante renovación y mejora.

El constructo competencial, referido al proceso de enseñanza-aprendizaje, pide del educador que sea capaz de desarrollar procesos formativos que doten a sus alumnos para el ejercicio profesional y para la formación a lo largo de la vida. Esto requiere un alto grado de profesionalización y contar con una competencia que le acredite como formador bien formado[46].

Para ello, la ampliación del saber sobre la práctica y la comprensión de los entornos en los que este se produce suponen una investigación-reflexión-acción constantes frente a las

---

[42] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos.* Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016 [18] (1912)
[43] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos.* Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016 [115] (1920)
[44] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos.* Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016 [115] (1920)
[45] Freire (1996), p. 2, citado en Day (2005), p. 49
[46] Zabala, M.A. (2013). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional.* Madrid: Narcea S.A. (3ª edición), pp. 7 y 8

posibilidades, retos y problemas que plantea la práctica educativa y su constante renovación y mejora.

Los docentes reflexivos reflexionan "en" y "sobre" la acción. La reflexión en la acción alude al proceso de toma de decisiones mientras llevan a cabo la actividad docente. Shön[47] legitimó el ejercicio docente como una actividad intelectual, basada en el saber, en la que los profesores no solo son capaces de construir sino también de reconstruir su experiencia. Para los educadores, los saberes adquiridos mediante la experiencia pensada son fundamentos de su competencia[48].El talante reflexivo requiere del ejercicio de la metacognición, de la introspección, de la confrontación de la propia práctica entre compañeros, de la capacidad de sostener la observación del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, de la autocrítica siempre orientada a la mejora.

Pedro Poveda vivía la reflexión vinculada a la propuesta operativa y práctica, siempre dirigida a la mejora de una manera proyectiva, creativa. Su reflexión-acción se orientaba a dar respuestas pensadas ante situaciones que las requerían, vinculando a otros para implementarlas y generando vínculos profesionales coordinados en orden a proyectos concretos. Para él, observar, conocer, indagar, apreciar los procesos o retrocesos, averiguar las necesidades e identificar las motivaciones eran modos dar contenido profundo y real a la reflexión educativa.

El amor al estudio y a la ciencia son para él el distintivo del educador responsable de su misión, entrenado en la búsqueda de la verdad y habituado, desde la virtud intelectual, a preguntarse, a indagar, a buscar los mejores recursos del saber para mejor formar a los alumnos y contribuir a la transformación de la sociedad "no con una ciencia de relumbrón sino sólida". El estudio como servicio. La excelencia para el bien.

Cuando Pedro Poveda narra qué entiende por Academia, describe un entorno educativo y formativo en el que la comunicación intergeneracional entre educadores y alumnos, la creación de un clima altamente colaborativo y el acompañamiento creativo de unos hacia otros, así como el intercambio de búsquedas y saberes y la cercanía entrañable hacen posible lo que hoy daríamos en identificar como comunidades de aprendizaje y de comprensión cultural y educativa que están llamadas a generar esa innovación de calidad que en sus palabras conlleva "estudiar, practicar, escribir y conferenciar" sobre la base de "la competencia y el prestigio", de la excelencia para otros.

3.5.6.- *La conciencia de que ser plenamente humano no está al alcance de todos y el compromiso transformador*

> "Después de haber estudiado y conocido a fondo las necesidades de aquel pueblo troglodita, y entendiendo que el único medio para salvar aquellas pobres gentes sumidas en la

[47] Schön, Donald A. (1987), La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona: Paidós,

[48] Day, C. (2005). *Formar docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado*. Madrid: Narcea S.A. Ediciones

ignorancia y el vicio era fundar escuelas gratuitas donde se dispensará a las clases mencionadas la educación de que están harto necesitadas"[49].

"Pero es el caso de que ahora hay más pobres con hambre y yo necesito decir a todos los que no ven esto […] Sabed lo que ocurre"[50].

"Todos los que realizaron grandes empresas a favor de la humanidad, llamémoslos santos, digámosles héroes, fueron criaturas de gran corazón; en ellos el amor fue la fuerza motriz; pero un amor levantado, grande, noble, puro, santo, no un amor mezquino, sensual, terreno"[51].

Un educador que entiende el progreso medido en términos de bienestar humano al alcance de todos y que, ante la desigualdad de condiciones y oportunidades que se dan en personas y grupos, actúa en la línea de un cambio cultural y social. Está en contacto con la vulnerabilidad propia y la de otros y se hace cada vez más consciente del plus de humanidad que debe aportar la educación frente a situaciones que amenazan la dignidad de la persona y, mediante el amor pedagógico, asume un tipo de transformación que va más allá de lo ideológico. Integra el error, la incertidumbre, la duda y el límite.

Adoptar la perspectiva de la "igualdad de derechos fundada en la misma dignidad"[52] otorga al educador una visión amplia y universal que orienta y da sentido a su tarea y a lo que decide y apoya porque entiende que hay un reconocimiento básico, esencial para caminar hacia la amistad social y la fraternidad: percibir cuánto vale el ser humano, cuánto vale una persona, siempre y en cualquier circunstancia"[53]. Se entiende como ciudadano a quien le interesa la *res publica* y forma a sus alumnos en responsabilidad social y sentido del bien común.

A Pedro Poveda, el contacto con las manifestaciones de pobreza de su tiempo le influye decisivamente en la perspectiva que adopta: quiere cambiar la realidad injusta, actúa en la línea del cambio regenerador de la sociedad de su tiempo y ve en la educación una clara vía de solución. Es un apasionado de la capacidad transformadora, concibiendo esta transformación desde una convicción muy profunda y crítica con los movimientos ideológicos en materia de educación que surgían en su tiempo. Para él la transformación se inscribe en el proyecto de Dios para la humanidad.

3.5.7.- *Identificación con un humanismo pedagógico y una comprensión de la condición humana inspirados en el "humanismo-verdad" de Pedro Poveda*

Una vida toda de Dios debe distinguirse por su carácter eminentemente humano el cual […] se perfecciona, pero no se desnaturaliza […] Pero como entiendo que esas vidas no podrán ser cual las deseamos si no son vidas de Dios, Pretendo comenzar por henchir de Dios a los que han de vivir una vida verdaderamente humana […] Dios se inclina hacia el hombre; el hombre propende hacia Dios; la humanidad fue tomada por el Hijo de Dios -Dios como el Padre- para no

[49] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos.* Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016 [5] (1903)
[50] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos*. Madrid: Narcea Ediciones S.A.2016 [6] (1904)
[51] Pedro Poveda. Obras. Vol II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos*. Madrid: Narcea Ediciones 2016 [10] (Anterior a 1910)
[52]Papa Francisco (2020). Obra citada, nº 22
[53] Ibidem, nº 106

dejarla jamás, y esa humanidad adorable, en la persona divina fue elevada a su mayor perfección. Lo humano perfeccionado y divinizado porque fue henchido de Dios. La Encarnación bien entendida, la persona de Cristo, su naturaleza y su vida dan, para quien lo entiende, la norma segura para llegar a ser santo con la santidad más verdadera, siendo al propio tiempo humano, con el humanismo verdad[54].

El conjunto del pensamiento y la acción educativa de Pedro Poveda "puede denominarse la visión humanista pedagógica povedana porque es posible identificar en ella: una posición ética y política; una concepción pedagógica y educativa; una forma de actuar práctica y organizada; una riqueza en el establecimiento de relaciones y posibilidades y, de manera especial y primordial, una fuerza espiritual que le permite actuar para lo que considera central: promover un humanismo verdad. Podría decirse un humanismo verdadero para su tiempo y nuestro tiempo"[55].

En este sentido, para un educador que se compromete con el humanismo pedagógico de inspiración povedana, es obligado preguntarse cómo una persona, "entendida en su realidad individual y transferible y en su vertiente social"[56] tomada en su totalidad, va creciendo en humanidad y cómo puede contribuir a impulsar y sostener en ese camino. Este educador sabe que el ser humano no se agota en su mismo ser, sino que, desde su interioridad, desde su conciencia, apunta hacia un horizonte que está más allá de él mismo y que se presenta como lo inabarcable y que lo trasciende. Una trascendencia que le convierte en un ser que siempre está llamado a ser más, a salir de sí y que es creatura referida al Trascendente.

Como también resulta obligado que se pregunte hacia dónde vamos y cómo debemos transitar en nuestra civilización global, situada en la hipermodernidad, la superinteligencia, las tecnociencias, la ideología transhumanista y la cultura posthumana. Y eso cómo está impactando en el sujeto de la educación, consciente de que "la auténtica clave del nuevo orden global no radica únicamente en cómo se organizará económica y geopolíticamente la globalización, sino en qué se convertirá la especie humana y qué efecto tendrá esa transformación"[57]. Un desafío ético de primer orden para el educador.

Para Poveda el ser humano se ha descubierto, se va descubriendo persona precisamente a la luz de Dios revelado en Cristo. La experiencia de la persona humana asumida y amada por Dios en Jesús es la base más profunda de nuestra dignidad. Una dignidad de cada persona, de toda persona. La fuerza transformadora de esta creencia, de esta experiencia de fe y gracia, concedió a Poveda un *plus* de realidad, ese *plus* que acontece en la vida de quienes en lo de siempre, ven más[58].

---

[54] Pedro Poveda. Obras. Vol I. *Creí, por esto hablé.* Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2005 [74] (1915)
[55] Patarroyo, L.E. *Visión humanista pedagógica povedana.* En Educación hoy, desafíos y propuestas. Seminario Chile 2023, pp. 67-68
[56] Galino-Carrillo, A. (1988). *Aproximación a la antropología pedagógica de Pedro Poveda* en Congreso de Pedagogía "Atreverse a educar". Vol. 2. Madrid
[57] Cortina. Albert. (2017). *Humanismo avanzado para una sociedad biotecnológica.* Madrid: Ediciones Teconté, p. 16
[58] Valencia, M.D. (2019). *Desentrañar lo humano, una tarea urgente. Diálogo con Pedro Poveda.* Salamanca: Publicaciones de la Cátedra Pedro Poveda de la Universidad Pontificia de Salamanca, p. 148

3.5.8.- *La relación educativa como acontecimiento ético, y el amor pedagógico como el vínculo que vehicula valores*

> "Yo os pido un sistema nuevo: un nuevo método, unos procedimientos tan nuevos como antiguos inspirados en el amor"[59]
>
> "Estábamos un ratito con él. Era una conversación informal, entre broma y veras, entre interés por los estudios y la familia, entre noticias y alusiones, iba desgranando el Padre, siempre en un ambiente relajado y familiar, lo que después hemos comprendido que era su doctrina espiritual, educativa, pedagógica, formativa. Sus lúcidos y rectos criterios, con estilo moderno, en absoluto impositivo, iban calando en las sucesivas noches como una lluvia suave, continua y penetrante (…) Porque siempre estaba dispuesto a "perder" el tiempo con una alumna que lo necesitara. Eran problemas familiares, sociales, de choque ideológico con profesores, de consejo sobre libros. Yo sé de muchas crisis de fe y de diversos signos que se resolvieron en el despacho de Pedro Poveda"[60].

Ángeles Galino afirma que la ayuda principal al crecimiento humano reside en las relaciones interpersonales porque éste, para crecer, necesita, además de cuidados físicos, presencia, acogida y seguridad afectiva. Señala también que, en la acción educativa se entabla un encuentro entre personas, entre "libertades circunstanciadas" que es fundante de la acción educativa. Lo esencial este encuentro educativo es la reciprocidad y se trata de una situación radicalmente ética. La interacción educativa corresponde al rango de la sabiduría, porque despierta a la estima del valor que se comunica en el vínculo y la acogida, presentes en el denominado amor pedagógico[61].

En este mismo sentido, en el análisis educativo actual, Benjamín Berlanga señala que, frente el "apagón pedagógico" que podemos estar padeciendo, educar hoy tiene que ver con la recuperación del vínculo y educar como acontecimiento ético y con aprender a dislocarnos, desligarnos y religarnos en la mutación digital que vivimos[62].

Para Pedro Poveda el "sistema y el método nuevo" se basa en el amor. La presencia, la escucha y la palabra del educador que aprovecha con respeto las magníficas posibilidades que ofrecen el encuentro y el diálogo educativo, son un modo privilegiado de ofrecer a niños y jóvenes los instrumentos necesarios para tomar en peso la propia vida, orientar sus inquietudes y desarrollar valores en bien de otros.

3.5.9.- *La experiencia creyente en Jesucristo y los valores del Evangelio, referencia en el modo de vivir, testimoniar y comunicar su fe*

> "Y cómo se notan los frutos de las personas que viven unidas a Dios, compenetradas, inundadas, poseídas por el espíritu de Dios. Todo lo que dicen, lo que hacen, lo que enseñan, aunque sea lo mismo exteriormente que aquello que dicen, hacen y enseñan las demás, lleva todo ello

---

[59] Pedro Poveda. Obras. Vol. I. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos*. Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016 [154] (1932)
[61] Galino, A. (1988). Obra citada, pp. 55-59
[62] Medina, A. (1988)*Un recuerdo para la historia.* en *Pedro Poveda. Volumen-Homenaje cincuentenario* (1936-1986), pp. 34-35.

una virtualidad […], una modalidad, un quid inconfundible que edifica, atrae, eleva, perfecciona. Los hombres de Dios y las mujeres de Dios son inconfundibles. No se distinguen porque sean brillantes, ni por lo que deslumbran, ni por su fortaleza humana sino por los frutos santos”[63].

“Vosotras habéis de educar en cristiano, seriamente, razonadamente, sencillamente, sólidamente, con disciplina con fortaleza, con ideales y con templanza”[64].

“A Jesús le decían Maestro bueno, ¡Si vosotras llegarais a imitarlo y os dijeran, con razón, ‘Maestras buenas’!”[65].

Los valores no se aprenden a través de ideas y discursos. Se captan e interiorizan por ósmosis, en transmisiones vitales y cotidianas, a través de personas, interacciones y ambientes. Y a través de experiencias cuando estas se interiorizan, se aprehenden, se comparten y se incorporan conscientemente en la propia biografía. Y más aún si se trata de valores espirituales, encarnados en la trama sencilla de lo cotidiano y reflejados en un estilo de vida concreto.

Ángeles Galino nos dice que “cada espíritu tiene un *quid* que lo define. Algo impalpable e inconfundible que anima su fisonomía. Es la luz del paisaje, el destello del alma, es el sello de su originalidad”[66]. Podríamos decir que uno de los sellos de la originalidad que define la persona del educador cristiano, y que afecta al núcleo de la estructura de su personalidad, tiene una relación muy estrecha con la experiencia cristiana de Dios que busca y se alimenta, personal, comunitaria y eclesialmente, en referencia a Jesucristo.

Poveda remite a una “virtualidad inconfundible” que da fruto, a un *quid* en la vida del educador que remite al Maestro y que informa su modo de serlo. Él instaba a los educadores de su tiempo a formarse en una fe ilustrada, que hermanara bien con la ciencia y que careciera de pusilanimidad. Audaz y auténtica, al modo de los primeros cristianos.

[63] Pedro Poveda. Obras. Vol. I. *Creí, por esto hablé*. Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2005 [210] (1925)
[64] Pedro Poveda. Obras. Vol II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos.* Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016 [159] (1933)
[65] Pedro Poveda. Obras. Vol. II. *Ensayos y Proyectos Pedagógicos.* Madrid: Narcea Ediciones S.A. 2016 [39] (1912)
[66] Galino Carrillo, A. (1965). Estudio Preliminar en *Itinerario Pedagógico* (2ª ed.), Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Pedagogía, p. 94

CUARTA PARTE. UNA FORMACIÓN DEL PROFESORADO CON MIRADA DE PRESENTE Y DE FUTURO

"Los profesores noveles, los que aspiran a serlo,
y los encanecidos en el saber y en las lides de la enseñanza,
podrán estudiar, practicar, escribir y conferenciar;
en ellos podrán robustecerse los vínculos de fraternal amor,
echar los cimientos para crear instituciones
a favor del profesorado y establecer una verdadera solidaridad"
Pedro Poveda [67]

4.1.- Introducción

La Fundación Educativa Ángeles Galino parte de la convicción de que hacer que la educación cambie y los sistemas educativos mejoren pasa por la preparación y mejora de su profesorado[68] [69], y de que su mirada positiva y esperanzadora hace que los estudiantes puedan crecer y desarrollarse como personas[70].

Apuesta por un profesorado que se plantea su tarea desde un humanismo cristiano e identificado con los principios povedanos y que, en equipo con otros profesionales, reflexiona, critica y revisa los enfoques educativos desde su trabajo diario, y busca respuestas a los retos que la sociedad le va proponiendo, de modo que los estudiantes puedan afrontar el sentido de la vida en cada presente desde valores interiorizados en su etapa educativa.

Un profesorado consciente de que tiene que ir incorporando modelos educativos que sitúan al estudiante como protagonista, y al profesor como mediador. Desde finales del siglo XX el concepto de profesor ha evolucionado de ser un transmisor de conocimientos hacia un mediador del aprendizaje. Este cambio refleja una comprensión más compleja y enriquecedora de cómo los estudiantes aprenden, y cómo los profesores pueden apoyar, guiar y enriquecer ese proceso. Las actuales teorías pedagógicas destacan la importancia del rol del profesor no solo como fuente de información, sino como un arquitecto de experiencias de aprendizaje significativas, que promuevan la autonomía, el pensamiento crítico y la interacción activa del estudiante con el nuevo conocimiento que va descubriendo en sus avances de aprendizaje.

Esta mediación pretende provocar en los estudiantes un aprendizaje más estructurado y procesos activos que mejoren su motivación y el desarrollo de habilidades cognitivas superiores[71] promoviendo al mismo tiempo una mayor autonomía y responsabilidad fomentando habilidades de pensamiento crítico, ya que los estudiantes no solo reciben pasivamente la información, sino que la interpretan y la aplican activamente[72].

---

[67] Pedro Poveda (1935). Hablemos de las alumnas. León: Imprenta Católica, p.4

[68] Vezub, L. (2013): Hacia una pedagogía del desarrollo profesional docente. Modelos de formación continua y necesidades formativas de los profesores, en *Páginas de Educación*, v.6 nº1.

[69] García-Peñalvo, F. J. (2023). Discusión abierta sobre beneficios, riesgos y retos de la Inteligencia Artificial Generativa. In del Congreso Internacional sobre Innovación, *Aprendizaje y Cooperación*, CINAIC (pp. 18-20)

[70] Marcelo, c. y Vaillant, D. (2009). *Desarrollo profesional docente ¿Cómo se aprende a enseñar?* Madrid: Narcea

[71] Pérez Gómez, A. I. (2021). *La enseñanza en tiempos de incertidumbre: Nuevas competencias y habilidades para el siglo XXI*. Madrid: Narcea Ediciones S.A.

[72] Zabala, A. y Arnau, L. (2018). *La enseñanza de competencias: Nuevos desafíos para el profesorado*. Barcelona: Editorial Graó.

Esta forma de trabajo (la mediación) requiere la preparación por parte del profesorado de una serie de características que le configuran como tal. Esto no es cuestión de buena voluntad, sino de una formación para ser mediador[73], profundizando en los principios de la mediación y situándose en su práctica educativa entre el conocimiento y el alumno y sus procesos mentales para provocar que esos aprendizajes sean significativos. R. Feuerstein desarrolla doce **Principios de la Mediación**: **"Intencionalidad"**: el profesor comunica la intención educativa específica en cada actividad que realiza; **"Trascendencia"**: el mediador ayuda a mirar más allá del aprendizaje concreto capacitando al estudiante para aplicar lo aprendido a otras situaciones y contextos futuros; **"Significado"**: el mediador acerca el conocimiento a la experiencia del estudiante con ejemplos concretos; **"Competencia"**: el mediador transmite al estudiante la confianza en sus propias posibilidades; **"Regulación y control de la conducta"**: el mediador guía al estudiante a pensar en soluciones alternativas regulando su comportamiento y emociones; **"Participación activa y conducta compartida"**: involucra al estudiante a través del diálogo, de preguntas y resolución compartida de problemas para que el estudiante profundice en el conocimiento; **"Individualización y diferenciación psicológica":** el mediador debe ajustar su enseñanza a las características de cada estudiante; **"Planificación y logro de objetivos"**: el mediador enseña al estudiante a planificarse, a establecer objetivos, tiempos y procedimientos; **"Mediación del cambio y búsqueda de novedad y complejidad"**: El mediador favorece que el estudiante busque nuevas alternativas, desafíos y otras formas de resolución de problemas; **"Mediación del conocimiento de la modificabilidad y del cambio"**: el mediador comunica al estudiante que el cambio es posible y la modificación personal es posible; **"Mediación de la búsqueda de alternativas optimistas"**: el mediador ayuda al estudiante a mirar los problemas como oportunidades; **"Mediación del sentimiento de pertenencia"**: El mediador favorece que el estudiante se sienta parte de un grupo.

La formación del profesorado que se plantea la Fundación se fundamenta en la comprensión de la realidad en la que se vive y de los cambios que se producen en la sociedad, en los avances de las ciencias, en planteamientos pedagógicos actuales, en el análisis de la figura de un educador con mirada de futuro, desde el enfoque de una sociedad educadora.

Así mismo se sustenta en las aportaciones del enfoque y los principios pedagógicos de Poveda que pone en el centro al estudiante desde un conocimiento profundo de la persona, sus procesos de crecimiento y sus procesos de aprendizaje.

Todo ello analizando, de forma intencionada, los valores éticos y morales que se trasmiten, desde la actualización constante en los conocimientos específicos de su especialidad, y a través de equipos de trabajo colaborativo que permitan avanzar hacia una sociedad inclusiva, justa, igualitaria y solidaria desde los valores del evangelio.

Entre las características de la formación del profesorado podemos señalar que necesitan ser flexibles y adaptarse a las necesidades de los docentes; subrayando la mentoría y el

[73] Feuerstein, R. (1988): La Experiencia de Aprendizaje Mediado y el Funcionamiento Cognitivo. *Revista de innovación e Investigación Educativa*, 4, pp. 15-20.

acompañamiento para el desarrollo profesional en los nuevos docentes[74] y la importancia del uso de las tecnologías digitales que enriquezcan los procesos de formación[75]; la preparación de profesionales que eduquen ciudadanos con capacidades cognitivas y afectivas de orden superior, un pensamiento informado, independiente y creativo para que estén preparados que puedan dar respuesta a los retos y desafíos

Los ambiciosos retos de la era digital contemporánea requieren el desarrollo en cada ciudadano de capacidades cognitivas y afectivas de orden superior, que permitan el pensamiento experto y la comunicación compleja, la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre, planteamiento y solución de problemas y creación de escenarios alternativos[76].

Por ello, planteamos, en primer lugar, algunos elementos irrenunciables en la formación del profesorado que se convierten en retos y desafíos, una metodología de reflexión continua y de formación del profesorado que le involucra y que conduce a la innovación, además de diferentes modos de llevar a cabo procesos formativos dependiendo de la finalidad que se pretenda en cada situación y contexto; así como unos modos de evaluación de los procesos de formación del profesorado.

4.2.- Retos y desafíos en la formación del profesorado

Se destacan algunos elementos que entendemos que son fundamentales para lograr un profesorado que responda desde los planteamientos de un humanismo cristiano.

4.2.1.- *Una formación que mira a la realidad local y global y a sus necesidades*

La Fundación Educativa Ángeles Galino considera fundamental la capacidad del profesorado de trabajar con la mirada puesta en la realidad actual en cada presente y más allá, con sus retos y desafíos, pues es el contexto global a partir del cercano[77], donde van a vivir nuestros estudiantes y donde deberán saber identificar, analizar y responder, con capacidad crítica, a sus necesidades para poderlo transformar.

Algunas miradas, de los organismos internacionales, nos ofrecen una dimensión global en nuestra realidad social, en continua evolución, tales como la UNESCO[78]; Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación[79]; Informe final sobre los futuros de la Educación[80] en búsqueda del papel de la educación para la configuración de un futuro pacífico,

---

[74] Candau, V.M. (2012): Una educadora comprometida con los signos de los tiempos. Congreso 2011. *Otra educación es posible*. Madrid: Narcea Ediciones S.A.

[75] García-Peñalvo, F. J. (2023). Discusión abierta sobre beneficios, riesgos y retos de la Inteligencia Artificial Generativa. Congreso Internacional sobre Innovación, *Aprendizaje y Cooperación*, CINAIC, pp. 18-20

[76] Pérez M. (2019): La investigación acción en la práctica docente. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 12, núm. 24, 2019, Julio-, pp. 177-192 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia

[77] Comisión Europea/EACEA/EURYDICE (2018): *La profesión docente en Europa: Acceso, progresión y apoyo*. Informe de Eurydice. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea

[78] ONU, Asamblea General de la (2015) Agenda 2030. Recuperado de https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/ el 30/06/2024.

[79] *Reimaginar nuestros futuros*: https://www.gcedclearinghouse.org/sites/default/files/resources/210680spa.pdf el 30/6/2024

[80] UNESCO (1990): Declaración Mundial sobre Educación para todos y Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Aprobada por la Conferencia Mundial celebrada en Jomtien, Tailandia, del 5 al 9 de marzo de 1990. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583_spa el 30/06/2024

justo y sostenible en nuestro mundo común, donde la educación debe transformarse y ponerse al servicio de un cambio en la sociedad.

Por otra parte, el Pacto Educativo Global del Papa Francisco[81] va en la misma dirección que la UNESCO, invitando a todos los que creemos en la fuerza transformadora de la Educación a dialogar sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta, con el objetivo de educar a los jóvenes en la fraternidad, para aprender a superar divisiones y conflictos y promover la aceptación, la justicia y la paz.

Estas miradas potentes, globales, tienen detrás un mismo modelo educativo que pone en el centro a la persona y que plantea una educación que, como decía Freire, "cambia a las personas que van a cambiar el mundo" con una mirada crítica.

Es la mirada de tantos educadores y educadoras, profetas, inspiradores de una educación que busca el desarrollo de todas las personas sin exclusiones. Es la mirada de Jean-Jacques Rousseau, María Montessori, Ovide Decroly, Celestin Freinet, John Dewey, María de Maeztu, Pedro Poveda, Rosa Sensat, Henri Wallon, Lev Vygostky, Lorenzo Luzuriaga, Jean Piaget, Erik Erikson, Reuven Feuerstein, Jerome Bruner, Albert Bandura, Jesús Palacios, Jean Lave, Howard Gardner, Howard Gardner, Jerome Bruner, Freinet, Bandura, Jesús Palacios, Lawrence Kohlberg, Jane Roland Martin, Paulo Freire, Peter McLaren, Ken Robinson, Linda Darling-Hammond, Henry Giroux, Etienne Wenger, Antoni Zabala, Pere Pujolás, César Coll[82] y de tantos otros a quienes debemos la fuerte apuesta por poner el desarrollo integral de la persona, de todas las personas, como finalidad de la educación.

La formación del profesorado del siglo XXI no puede permanecer al margen de los grandes cambios sociales, ya que el profesor tiene la responsabilidad de formar a sus estudiantes, para que vayan asumiendo la responsabilidad de la transformación social en un mundo marcado por la globalización y la revolución digital.

---

[81] Papa Francisco (2019). *Pacto Educativo Global*. Roma: Ediciones del Vaticano

[82] Dejamos constancia de algunas de sus contribuciones por orden cronológico: Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), conocido por su obra "Emilio, o De la educación"; María Montessori (1870-1952) - Método Montessori; Ovide Decroly (1871-1932) - Método global o centros de interés; Célestin Freinet (1896-1966) - Pedagogía Freinet; John Dewey (1859-1952) - Pionero del pragmatismo y de la educación progresista; María de Maeztu (1881-1948) - Fundadora de la Residencia de Señoritas y del Instituto Internacional; Pedro Poveda (1874-1936) – Formación de la mujer, educación integral y compromiso social; Rosa Sensat (1873-1961) - Promotora de la escuela moderna y activa en Cataluña; Henri Wallon (1879-1962) - Desarrollo emocional y cognitivo; Lev Vygotsky (1896-1934) - Teoría sociocultural del desarrollo cognitivo; Lorenzo Luzuriaga (1889-1959) - Promotor de la renovación pedagógica en España; Jean Piaget (1896-1980) - Teoría del desarrollo cognitivo; Erik Erikson (1902-1994) - Teoría del desarrollo psicosocial; Reuven Feuerstein (1921-2014) - Teoría de la modificabilidad cognitiva estructural; Loris Malaguzzi (1920-1994) - Fundador del enfoque Reggio Emilia; Jerome Bruner (1915-2016) - Influyó en la teoría del aprendizaje y la educación; Albert Bandura (1925-2021) - Desarrolló la teoría del aprendizaje social; Palacios, Jesús (1945-)Desarrollo infantil y educación emocional; Jean Lave (1939-) - Aprendizaje situado y comunidades de práctica; Howard Gardner (1943-) - Teoría de las inteligencias múltiples; Lawrence Kohlberg (1927-1987) - Teoría del desarrollo moral; Jane Roland Martin (1929-) - Defensora de la equidad de género en la educación; Paulo Freire (1921-1997) - Pedagogía crítica; Peter McLaren (1948-) - Pedagogía crítica contemporánea; Ken Robinson (1950-2020) - Creatividad en la educación; Linda Darling-Hammond (1951-) - Formación de profesores y equidad; Henry Giroux (1943-) - Pedagogía crítica y cultura; Etienne Wenger (1952-) - Comunidades de práctica; Antoni Zabala (1950-) - Experto en didáctica y currículo; Pere Pujolás (1955-2016) - Educación inclusiva; César Coll (1950-) - Teorías del aprendizaje.

4.2.2.- *Una formación para acompañar el desarrollo de la persona, de forma integral*

La formación del profesorado ha de garantizar que el profesor dirija su mirada de forma consciente a cada estudiante y a su proceso de aprendizaje, favoreciendo, en primer lugar y, a través de todas las áreas, que los alumnos aprendan a ser personas, aprendan a hacer, aprendan a pensar, aprendan a convivir y aprendan a crear una sociedad más libre y justa, favoreciendo el desarrollo de ciudadanos comprometidos con su realidad[83].

Una formación del profesorado que le capacite para:

- Reflexionar y profundizar en su perfil como educador, el mantenimiento actualizado de sus conocimientos especializados, el desarrollo de sus competencias personales y profesionales para acompañar a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje y en su crecimiento personal.
- Identificar y hacer progresar sus habilidades y destrezas para el liderazgo compartido y el trabajo colaborativo e interdisciplinar que favorezca una visión sistémica del conocimiento.
- Hacerse responsable de su propia formación, personal y profesional, identificando sus puntos fuertes y débiles y hacia dónde necesita programar su trayectoria formativa.
- Plantear y desarrollar a través de un trabajo en equipo con otros profesionales, programas y procesos que favorezcan su permanente actualización e integren el desarrollo cognitivo de los estudiantes y su capacidad para pensar críticamente.
- Favorecer la educación en valores y de la propia interioridad, el sentido de trascendencia y el desarrollo ético y moral de los estudiantes, promoviendo una formación integral y con sentido de trascendencia.
- Acompañar el desarrollo emocional de los estudiantes, como energía que despliega lo mejor de cada alumno y favorece el aprendizaje y su rendimiento académico.
- Realizar un seguimiento eficaz de los procesos de aprendizaje y del progreso académico y personal de sus estudiantes, apoyándose en una evaluación continua, formativa y personalizada.
- Conocer estrategias que le ayuden a manejar su estrés y el de sus estudiantes y que favorezcan el bienestar psicológico, la acogida y el autocuidado, ya que este es un aspecto importante en el ámbito educativo.

Poner como protagonista de su aprendizaje al alumno, ya que el aprendizaje es un proceso activo que ha de construir el propio estudiante y en el que él mismo tiene mucho que aportar. La participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje mejora su motivación, comprensión profunda y retención a largo plazo. Además, investigaciones indican que el aprendizaje activo tiene un impacto positivo en el desarrollo de habilidades cognitivas superiores[84].

---

[83] Delors, J. (1996): *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Ediciones UNESCO

[84] Pérez Gómez, A. I. (2021). La enseñanza en tiempos de incertidumbre: Nuevas competencias y habilidades para el siglo XXI. Madrid: Narcea Ediciones.

Todo ello realizado por el profesorado de forma sistemática, programada, integrada dentro de su plan de trabajo, con una planificación del seguimiento personalizado de cada uno de los estudiantes.

En definitiva, trabajar para que los estudiantes lleguen a ser personas con mirada trascendente, abierta y esperanzada, de futuro, ciudadanos preparados y comprometidos con esta sociedad.

4.2.3.- ***Una formación que se desarrolla en coherencia con el carácter propio de la Fundación***

La formación del profesorado ofrecida por la Fundación Educativa Ángeles Galino tiene como finalidad la formación integral de la persona, con una inspiración cristiana y según el carisma y estilo pedagógico de Pedro Poveda. Se subraya la comprensión y el compromiso con los valores y la misión de la Fundación y busca que el profesorado se identifique con la visión y los principios de la institución educativa.

Esta formación desarrolla los principios educativos de la pedagogía povedana, señalados en el carácter propio de sus centros: la mirada atenta a la realidad, el humanismo cristiano, el clima de familia, el estudio y la investigación, el diálogo fe-ciencia y la formación permanente a lo largo de la vida.

La educación, en clave povedana, implica una escuela atenta a las aportaciones de la pedagogía del siglo XXI y a los nuevos caminos que se irán abriendo en este mundo en cambio, una escuela humanista crítica, inclusiva, que busca la igualdad para todos los seres humanos; ecológica, sistémica, del conocimiento integrado que tiene en cuenta el papel protagonista de la mujer, comprometida con la sociedad desde los valores del evangelio, innovadora, abierta y con mirada de futuro.

4.2.4.- ***Una formación que tiene como referencia la vida y el currículo con todos sus componentes: Formación específica y especializada***

Un currículo que mira al desarrollo de la persona, que le ayuda a construir una estructura interna que le permita entenderse a sí mismo y lo que sucede en su entorno y en el mundo, a desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo. "El currículum va mucho más allá de un listado programático de contenidos, impregna los pasillos, los patios, las aulas, pero sobre todo transforma a los sujetos (…). El currículum deviene, consciente o inconscientemente, en la propuesta cultural que un centro educativo ofrece a su comunidad"[85].

A partir de los planteamientos pedagógicos de las últimas décadas del Siglo XX se opta en Europa y en España por un currículo vital, transversal, interdisciplinar, que rompe los muros del aula, los límites de espacios, de grupos, de niveles y aprovecha la diversidad que tiene dentro..., los pasillos, patios, aulas como lugar de encuentros diversos y que sale a la calle o se pone en contacto con el barrio, la ciudad, las bibliotecas, los centros culturales, las diversas instituciones, ¡la vida!, para compartir, debatir, dialogar, reflexionar sobre lo que está preocupando a nuestros estudiantes y qué les hace luchar o temer por el futuro, querer saber más de ello, buscar nuevas alternativas. Esta visión holística del currículo fomenta no solo el

[85] Hernández, MC. y García, B. (2017) *Currículum y práctica docente: hacia una educación transformadora*. Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas". S. Luis Potosí.

desarrollo intelectual, sino también el crecimiento personal y social del estudiante, alineándose con la idea de formar ciudadanos críticos y comprometidos[86].

Pero hay algo más que señala Darling Hammond[87]: que la calidad de un programa de formación no reside en la cantidad de contenidos, sino en su relevancia para el currículo escolar y la enseñanza, en el grado de articulación y coherencia que logre entre los distintos componentes (contenidos, metodologías, teoría y práctica), lo que es bien diferente de la mera acumulación de disciplinas en un currículo fragmentado.

Por tanto, además de los contenidos de las diferentes áreas y niveles, que exige una formación permanente o continuada para cada profesor en su área es imprescindible referirnos a las metodologías desarrolladas desde las diferentes áreas, al desarrollo didáctico interdisciplinar, a las estrategias de atención a la diversidad, a los materiales de aula, a los horarios a los espacios educativos y la distribución de forma integrada de los contenidos de las diferentes materias, a todo aquello que afecta a la programación y desarrollo del aprendizaje y al trabajo de coordinación y planificación integrada del proceso de enseñanza por parte del profesorado.

Junto a esto, las ciencias, cualquiera de ellas, se mantienen en constante evolución, establecen nuevos diálogos con la realidad en la que se van desenvolviendo y es muy importante, por ello, que el profesorado mantenga de forma permanente un proceso de actualización y estudio en todo lo relacionado con su propia especialización y las nuevas aportaciones en lo que a didácticas específicas se refiere, así como el contraste de sus conocimientos con los planteamientos de sus colegas de especialidad. Un profundo conocimiento de su área, y de las ciencias y hacia qué tipo de sociedad apuntan, junto a un aprendizaje colaborativo, interdisciplinar, que esté orientado a aplicar los conocimientos a la vida, con sentido crítico y comprometido[88].

Así mismo es fundamental que el profesorado se haga consciente de la necesidad de ir evolucionando en la concepción del proceso educativo, según los nuevos paradigmas educativos, la aplicación a su especialidad de las metodologías activas, las tecnologías exigidas por la era digital en la que nos movemos y que requiere desarrollar en cada persona un pensamiento de orden superior y el conocimiento de las reglas de una comunicación eficaz en la era de la información, saber cómo plantear y resolver problemas en escenarios complejos y contextos diversos, como subraya Pérez[89]. Estar al día en temas candentes educativos, entender el proceso educativo, el manejo del currículo, los paradigmas educativos actuales y el trabajo colaborativo de profesores y estudiantes. Esto afecta a cualquiera de las áreas de conocimiento, a todas las direcciones en las que se mueve el aprendizaje del alumnado de la educación básica y, por ello, en la formación del profesorado de estas etapas.

---

[86] Coll, C. (2019). Aprender y enseñar en la sociedad del conocimiento: Nuevas formas de aprender y enseñar en la universidad. Revista de Educación y Pedagogía, 31(62), 1-23.

[87] Hammond, D. (2006): Construyendo la formación docente del siglo XXI. *Revista AACTE (Educate, Advocate, Innovate)* Revista de formación docente. Vol. 57, nº 3, mayo-junio 2006.

[88] UNESCO (2021): Informe final del debate liderado por la UNESCO a nivel mundial el 2020. Recuperado https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375604 el 30/06/2024

[89] Pérez M. (2019): La investigación acción en la práctica docente. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 12, núm. 24, 2019, Julio-, pp. 177-192 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia.

4.2.5.- *Una formación para el trabajo colaborativo del profesorado. El equipo docente*

El trabajo colaborativo del profesorado es punto de partida y a la vez punto de llegada. Es esencial para el cambio educativo y para la mejora sostenida del trabajo del profesorado como agente responsable de favorecer el aprendizaje de los estudiantes. El aprendizaje en equipo no solo refuerza los conceptos, sino que enseña habilidades sociales esenciales, como la cooperación y la comunicación, que son necesarias en el entorno laboral moderno. Además, trabajar con otros enriquece el proceso de construcción del conocimiento al introducir diferentes perspectivas[90]. Por ello, la formación del profesorado necesita ser realizado por el conjunto de profesionales que luego van a colaborar y coordinarse para gestionar y llevar a cabo el cambio a nivel institucional [91].

En el modelo educativo actual de enseñanza-aprendizaje, sobre todo en su aplicación a los niveles obligatorios y de Enseñanza Medias, aparece un nuevo concepto de "equipo de profesorado", centrado no tanto en las diferentes áreas del conocimiento como en el proceso de enseñanza-aprendizaje realizado por el "grupo de alumnos" con los que interviene un equipo de profesores, tomando un especial relieve el modo como el estudiante adquiere esos conocimientos. Estamos hablando del "equipo docente" constituido por todo el grupo de profesorado que incide en un mismo grupo-clase y que es el responsable de diseñar de forma integrada y de acompañar coordinadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje que dicho grupo va desarrollando.

El trabajo en equipo del profesorado, el funcionamiento sistemático del "equipo docente" no es solo una estrategia, sino una condición, el elemento previo sobre el que vamos a poder ir construyendo todos los procesos de aprendizaje, organizativos y, en general, de toma de decisiones del centro para que, como dice Contreras[92], sean capaces de enfrentar desafíos educativos juntos.

Esto obliga a crear nuevas formas de trabajo colaborativo que aseguren la coherencia de los procesos clave de enseñanza-aprendizaje. Lo que se pretende es abandonar la forma individualista de trabajar el profesorado para dar paso a planteamientos y reflexiones realizadas conjuntamente por el "equipo docente" que busquen conscientemente mejorar el aprendizaje de los alumnos. Es muy importante potenciar todo trabajo colaborativo que pueda realizarse a propósito de intereses concretos de algún grupo de profesores: profesores de la misma área, actividades interdisciplinares, investigaciones sobre temas de interés o problemáticas de seguimiento del alumnado, etc., ya que estos esfuerzos van haciendo camino y favorecen la aparición de nuevas sensibilidades en este sentido.

Conscientes de que hay aspectos organizativos que puede apoyar o dificultar este modo de trabajo dentro de los centros, consideramos imprescindible que el trabajo en equipo sea asumido por el planteamiento organizativo del centro, que se establezcan espacios y momentos

[90] Pujolàs, P. (2020). *Aprendizaje cooperativo: Más allá del trabajo en grupo*. Barcelona: Graó.
[91] Álvarez, M. (2008): *Gestión de los procesos internos de cambio en el centro educativo*. Ponencia en Congreso Internacional sobre Dirección de Centros Educativos, Deusto (Bilbao)
[92] Contreras, C. (2023): *La formación del profesorado universitario orientada hacia la transformación de la identidad docente. Una propuesta basada en incidentes críticos*. Tesis doctoral. Universitat Autónoma de Barcelona.

para la coordinación y que haga posible la construcción del proyecto institucional entre todos los miembros de la organización.

Se trata, por tanto, de una formación del profesorado que se construye desde la reflexión compartida, el trabajo en equipo y la actualización constante individual y colectiva del profesorado. Es a partir de esa reflexión sobre lo que los diversos profesores tienen entre manos, en el día a día, lo que les permitirá ir ofreciéndose mutuamente nuevas pistas, nuevas respuestas, nuevos interrogantes, a partir de los cuales investigarán y buscarán nuevas aportaciones de la ciencia en otros estudios, en otros enfoques teóricos, distintas prácticas realizadas por otros profesionales, nuevas aportaciones a partir de lo cual reciban contraste, iluminación y nuevas posibilidades de desarrollo de su labor educativa. Un profesorado que mira hacia adelante trabaja en equipo con otros y que, junto a otros, aborda el hecho educativo. Un profesorado que experimenta que la responsabilidad del éxito educativo es siempre compartida.

4.2.6.- ***Una formación abierta a la era digital y a la inteligencia artificial***

La publicación de la UNESCO[93] "Inteligencia artificial y educación", destinada a las personas responsables de hacer políticas educativas, pone de manifiesto que de toda la cadena de progreso que nos abre a nuevas esperanzas en la educación, la formación del profesorado es la que presenta mayor debilidad, por falta de atención sistemática desde las administraciones y de las instituciones en general.

La era digital ha ido entrando progresivamente en la sociedad, en la educación en su conjunto y, en concreto, en el aula e impactando positiva o negativamente en ellas[94]. Esta presencia pone de manifiesto, con realismo, la rapidez de los cambios, sus aportaciones a la vida humana, así como las consecuencias para el aprendizaje y el conocimiento, para mejorar las capacidades humanas, para proteger los derechos humanos, o para acentuar los riesgos y las desigualdades, si no estamos preparados.

Por otra parte, es importante estar atentos a las tecnologías emergentes (internet de las cosas, realidad aumentada y virtual, inteligencia artificial…) que siguen en crecimiento y que están dando oportunidad a que se desarrollen nuevas herramientas y se automaticen procesos. Entre ellas, la inteligencia artificial – como dice Stefania Giannini, subdirectora de la UNESCO – tiene capacidad de hacer frente a algunos de los mayores desafíos que afronta la educación, de desarrollar prácticas de enseñanza y aprendizaje innovadoras y, finalmente, de acelerar el progreso en la consecución del Objeto de Desarrollo 4, referido a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. [95, 96, 97]

---

[93] UNESCO (2019). Inteligencia artificial y educación. Guía para las personas a cargo de formular políticas. Beijing. UNESCO. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379376 el 30/06/2024

[94] Flores-Vivar, J.M. y García -Peñalvo, F.-J. (2023): Reflexiones sobre la ética, potencialidades y retos de la IA en el marco de la Educación de Calidad (ODS4). *Comunicar, 74*, 37-47. https://doi.org/10.3916/C74-2023-03

[95] UNESCO (2019). *Los futuros de la educación. Aprender a convertirse*. UNESDOC. Biblioteca digital. Recuperado de: https://www.unesco.org/es/futures-education el 30/06/2024

[96] UNESCO (2021). Informe final del debate liderado por la UNESCO a nivel mundial el 2020. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375604_spa el 30/06/2024

[97] Benjamins, R. y Salazar, I. (2020). *El mito del algoritmo. Cuentos y cuentas de la inteligencia artificial.* Madrid: Ediciones Anaya Multimedia, https://bit.ly/3QfzhwR

La labor del profesorado es clave para maximizar el potencial de la revolución tecnológica de la inteligencia artificial, orientándola hacia el enriquecimiento del aprendizaje y el desarrollo personal. Son ellos quienes deben navegar entre los retos y las oportunidades que presentan los avances tecnológicos en los ambientes educativos.

La competencia y conocimientos de los docentes en este ámbito son fundamentales; sin ellos, los beneficios potenciales de la IA podrían traducirse en riesgos y ampliar las brechas de desigualdad. Por tanto, es necesario que la IA esté de acuerdo con los derechos humanos internacionales y se exija actuar éticamente a organismos y profesionales. Es por ello que, además de formar técnicamente, es preciso formar a los docentes en debates ético-filosóficos.[98,99,100,101]

La formación del profesorado debe preparar a los docentes, de forma consciente y clara, la inteligencia artificial, potenciando el aprendizaje en sus prácticas educativas, preparando a sus estudiantes para el mundo digital y tecnológicamente avanzado. Es un hecho que la integración de la inteligencia artificial en la educación puede transformar las prácticas docentes. Y son igualmente evidentes los riesgos y amenazas que se van a derivar de las mismas, por lo que la formación del profesorado en estos aspectos pasa a ser prioridad urgente.

Asimismo, necesita seguir avanzando en este escenario de integración tecnológica como algo ordinario, haciendo que esté presente a lo largo de toda la formación continua.

¿Cuál es la formación que el profesorado necesita para abordar las inmensas posibilidades y desafíos de este salto tecnológico y hacer que se convierta en factor de crecimiento personal y profesional? Este escenario reclama del educador una importante formación relacionada con los principios y planteamientos desde los que se mueve ya que solo la claridad en esos aspectos de fondo le permitirán ir integrando en sus prácticas de enseñanza herramientas que mejoren los procesos de aprendizaje y de crecimiento personal de los estudiantes.

[98] Vivar, J. M. F. y Peñalvo, F. J. G. (2023). Reflexiones sobre la ética, potencialidades y retos de la Inteligencia Artificial en el marco de la Educación de Calidad (ODS4). *Comunicar. Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (74), 37-47.

[99] Comisión Europea (ED.) (2020). *Libro Blanco sobre la inteligencia artificial: Un enfoque europeo orientado a la excelencia y la confianza*. https://bit.ly/3aTX8n2

[100] Delgado, N., Campo Carrasco, L., Sainz de la Maza, M., Y Etxabe-Urbieta, J. M. (2024). Aplicación de la Inteligencia Artificial (IA) en Educación: Los beneficios y limitaciones de la IA percibidos por el profesorado de educación primaria, educación secundaria y educación superior. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, *27*(1), 207–224. https://doi.org/10.6018/reifop.577211

[101] Saúl L.A, López – González, M.A y Freixas, G. (2014): Conflictos cognitivos en una muestra comunitaria: un estudio exploratorio. *Anuario de Psicología*. Vol. 44, nº 3, pg. 343-359

4.3.- *La investigación-Acción como procedimiento de formación del profesorado que conduce a la innovación*

Entre los diversos modos de desarrollar la formación del profesorado, la Fundación Educativa Ángeles Galino opta por la Investigación-Acción. Este modelo se centra en la institución educativa, y se realiza de forma continua, como un proceso activo, desde la reflexión y la participación de todo el equipo docente durante un tiempo y un proceso planificado y consensuado por todo el equipo. Se construye desde el diálogo teoría-práctica entre iguales y con la intervención de expertos. Su objetivo es llegar a acuerdos entre los propios agentes educativos, que les permitan ir comprendiendo los cambios de planteamiento a nivel teórico, lo que les permitirá ir introduciendo progresivamente el cambio de su práctica educativa y, en definitiva, progresar institucionalmente.

4.3.1.- Metodología de Investigación-Acción

En esta metodología de Investigación-Acción se parte de las propias prácticas del profesorado, y la formación se va realizando, de manera procesual, al mismo tiempo que esa reflexión, o en tiempos sucesivos, poniendo en diálogo la teoría con la reflexión sobre la práctica.

El verdadero cambio procede de la acción-reflexión-acción y nueva reflexión, desde el análisis personal y en equipo, favorecido por el diálogo entre profesores y la clarificación conceptual de un experto (fase de formación), y es ahí, cuando es fundamental que se produzca el conflicto cognitivo[102].

La formación es un paso posterior a la realización de la reflexión sobre la práctica, esta reflexión será previamente planificada a partir de las necesidades detectadas. Posteriormente, la formación es el momento donde se formulan y profundizan conceptos, se identifican y se aclaran, es donde se aprende de los expertos y también de los iguales, es donde se planifica "el siguiente paso".

Por tanto, no se trata de que el profesorado necesita recibir primero una formación para poder reflexionar después sobre su práctica, más bien se trata de provocar un diálogo interno que le permita incorporar nuevos enfoques educativos y le ayude a ir traduciéndolos a su propia práctica, ya que es la práctica docente lo que refleja con verdad los planteamientos teóricos que el profesorado tiene interiorizados. Corremos si no el riesgo de que aprenda una nueva terminología que aplique directamente a su modo de enseñar anterior, sin que se produzca un cambio en la práctica o, en el mejor de los casos, que aprenda y traslade estrategias a su día a día que no pueda argumentar ni desarrollar ya tampoco contrastar con otros profesionales.

Esta metodología de la Investigación-Acción exige de los centros que estén dispuestos a trabajar en equipo y a establecer un diálogo de clarificación sobre sus propias prácticas, realizadas individualmente o en equipo y sobre aquello que desean conseguir, para que los propios profesionales puedan encontrar juntos y con ayuda de asesores, las respuestas

[102] Rivas, I. (2020). La investigación educativa: del rol forense a la transformación social. *Márgenes*. Revista de Educación de la Universidad de Málaga, 1 (1), 3-22

innovadoras que van buscando. En definitiva, es el procedimiento de una metodología científica que se "dirige hacia", que parte de una finalidad marcada y puede culminar en una innovación educativa y que obedece a un plan de acción, planteado desde el principio para lograr la mejora de la institución.

Es una metodología cíclica, porque se repite en ciclos similares; es participativa porque quienes están en el proceso son participantes activos y protagonistas de los cambios que se van produciendo; es cualitativa porque describe lo que sucede; es reflexiva porque piensa y profundiza sobre el proceso y los resultados. "Se rompe la lógica individualista y bancaria de la investigación para entrar en una dimensión comunitaria, democrática y colectiva"[103] que lleva a una posibilidad de cambio y transformación del contexto[104].

En síntesis, la investigación-acción es una espiral de ciclos constituidos por las siguientes fases: planificar, actuar, observar y reflexionar-incorporar nuevos conocimientos. El doble objetivo de esta metodología permite, por un lado, investigar sobre la propia práctica, y por otro, que el profesorado, a partir de nuevos aprendizajes, vaya implementando respuestas que el contexto necesita experimentar para ir mejorando, y volver a analizarlas en un proceso siempre abierto.

Es una forma de establecer el diálogo del profesorado entre su práctica y los nuevos planteamientos que le ayudarán a avanzar en ella y a crecer profesionalmente.

Hasta aquí, se reconoce un modelo de formación y de investigación y un procedimiento que conduce a la innovación, siempre que, de forma intencional e institucional, sea reconocida y admitida dicha transformación.

4.3.2.- *La innovación, necesaria para abrir nuevos caminos a la educación*

La innovación no es una simple mejora o ajuste que pasa rápido y se olvida pronto, sino una transformación que deja huella. Son transformaciones profundas. Por tanto, solo a esto llamaremos innovación.

La innovación no es una simple mejora sino una transformación; una ruptura con los esquemas y la cultura vigentes en las escuelas. Ampliar horas de aprendizaje, o introducir computadoras o bibliotecas en la escuela, obviamente son mejoras importantes, pero no se pueden considerar innovaciones si no se producen transformaciones en el enfoque mismo de la educación, en el rol del docente, en las estrategias de enseñanza centradas en el aprendizaje, o en la creación de relaciones no violentas y de cooperación en la convivencia de la institución educativa.

Una educación de las características que se expone en este apartado: que mire al futuro, que vincule conocimiento y vida, donde profesores y estudiantes construyan juntos, que sea solidaria, inclusiva, intercultural, exige que el profesorado desarrolle las competencias investigadoras e innovadoras. Ambas son competencias que se plantean en los planes de

[103] Latorre, A. (2009): *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Editorial Graó
[104] UNESCO (2016). *Innovación educativa. Herramientas de apoyo para el trabajo docente*. UNESDOC. Biblioteca digital. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247005 el 30/06/2024

formación del docente y que son consecuencia del planteamiento de que el profesorado es agente del cambio educativo.

Martínez[105] plantea que la innovación es el deseo o acción que mueve a un docente o grupo de docentes a mejorar su práctica profesional con la finalidad de que mejore el aprendizaje de sus alumnos. Por tanto, es algo que nace como necesidad formulada por el propio profesorado, no lo que llega etiquetado como "innovación"… y sigue diciendo que es un proceso, no una acción puntual ni un mandato político, un proceso problematizador y que parte de la voluntad de reinterpretación de la práctica a partir del encuentro con los otros y de compartir las propias experiencias y deseos de cambio… parte de la experiencia situada, particular (individual y subjetiva) y de la reflexión compartida (colectiva y cooperativa).

El proceso para la realización de una innovación comienza con la identificación, por parte del equipo educativo, generalmente con la ayuda de asesores, de unas necesidades o unas problemáticas que deben afrontarse en el contexto específico. Se plantean unos objetivos y unos indicadores de logro de manera intencional, así como un plazo para alcanzarlos y definir una nueva situación educativa innovadora. Se detalla el proceso a seguir para lograrlo, se recorre el proceso y al final, se evalúa si se han alcanzado los indicadores de logro y si el proceso seguido ha sido adecuado, y si el resultado obtenido puede considerarse una innovación. Entonces, la institución educativa junto con todo su equipo decide si procede su institucionalización.

4.4.- Modalidades que pueden desarrollarse en la formación del profesorado

Pueden adoptarse cualquiera de las modalidades reconocidas oficialmente para llevar a cabo la formación, sabiendo que su utilización dependerá de los objetivos concretos que se pretendan y que algunas de ellas pueden ser utilizadas como complemento de otras que suponen procesos más complejos (píldoras formativas, congresos, MOOC…).

4.4.1.- ***Procesos de formación en centros*****:** Se trata de una formación dirigida a un centro como unidad, que parte de las necesidades presentadas por el centro como elementos de cambio e innovación educativa. Suponen un proceso bien planificado con personas responsables de las distintas fases del proceso. Se basan en el trabajo colaborativo entre iguales y suponen el reconocimiento de la experiencia del profesorado como un valor fundamental en los procesos de formación. Podrá contar con la colaboración de personas expertas. Su objetivo es promover procesos de autoevaluación y desarrollar proyectos de innovación y/o mejora a partir de las necesidades reales de los centros educativos.

4.4.2.- ***Cursos de formación presenciales y en línea*****:** Son aquellos cursos estructurados que pueden ser presenciales, en línea o una combinación de ambos, organizados a partir de las necesidades sentidas y formuladas por los equipos directivos y docentes, cuya finalidad es contribuir a la actualización científica, técnica, didáctica y profesional del profesorado. Cuenta con las aportaciones de especialistas.

4.4.3.- ***Talleres, seminarios y grupos de trabajo*****:** Son espacios de aprendizaje práctico y reflexivo donde los docentes pueden intercambiar experiencias, aprender nuevas metodologías y discutir sobre temas específicos. Surgirán de las necesidades del propio profesorado. A partir

[105] Martínez, J. (2008): Pero ¿qué es la innovación educativa? *Cuadernos de Pedagogía*, 375, p.78.

de la reflexión conjunta, del debate interno y del intercambio de experiencias sirven para profundizar en el estudio de determinadas cuestiones educativas, tanto referentes a la ciencia disciplinar como a las didácticas de las mismas y a otras ciencias de la educación. Ocasionalmente, podrán contar con la colaboración de personas expertas.

4.4.4.- ***Programas de mentoría y acompañamiento*****:** Son sistemas de apoyo donde docentes más experimentados guían a los menos experimentados, facilitando su integración y desarrollo profesional continuo.

4.4.5.- ***Uso de plataformas digitales y recursos en línea*****:** Utilización de herramientas digitales y plataformas en línea para acceder a recursos educativos, realizar cursos y colaborar con otros docentes. Estos recursos pueden ir desde el desarrollo y mantenimiento de una plataforma de formación en línea de la Fundación, acceso a bibliotecas digitales, foros de discusión y redes de colaboración docente.

4.4.6.- ***Conferencias y congresos educativos*****:** Modalidad formativa de carácter puntual cuyo principal objetivo es difundir contenidos sobre un tema monográfico previamente fijado, intercambiar experiencias o debatir sobre los avances que se vengan realizando en un campo científico o didáctico. En su diseño se pueden incluir conferencias de personas expertas, presentación de experiencias y comunicaciones, talleres, mesas redondas y exposiciones de material.

4.4.7.- ***Píldoras formativas o de conocimiento*****:** Generalmente, se trata de vídeos de corta duración (entre 5 y 15 minutos) que puede usarse como recurso didáctico a la hora de introducir un concepto nuevo, recordar otros que se han visto anteriormente o aclarar dudas. Habitualmente, son unidades independientes y tienen un objetivo de aprendizaje definido. Sin embargo, igualmente pueden formar parte de un curso en el que se trata un tema más general y cada vídeo indaga en un aspecto concreto dentro de este. Son un material muy versátil, ya que sirven para impartir prácticamente cualquier temática y en cualquier contexto de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, la formación debe buscar el desarrollo de un profesorado reflexivo, colaborativo y continuamente actualizado, capaz de enfrentar los retos educativos del siglo XXI.

La Fundación Educativa Ángeles Galino reconoce como propio un modelo de formación centrado en la institución, donde la intervención parte de las necesidades sentidas por el claustro, que son contextualizadas y fundamentadas en los procesos educativos desarrollados. Una formación que favorece la reflexión y el trabajo cooperativo del profesorado, que cuenta con la presencia de expertos y asesores que acompañan los procesos, según las necesidades. Una formación abierta al diálogo y a la colaboración con otras entidades dedicadas a la formación del profesorado.

4.5.- Evaluación de los procesos de formación del profesorado

Se plantea una evaluación de los procesos de formación del profesorado de forma continua grupal y personalizada, que tendrá como horizonte los objetivos propios de la institución educativa, así como los personales, concretándose en las necesidades y trayectorias de cada grupo y de cada educador.

4.5.1.- ***Evaluación a nivel de institución educativa/centro***

En el ámbito del centro educativo, la evaluación se enfocará en los procesos formativos desarrollados en la institución/centro correspondiente.

Se buscará:

- Identificar áreas de mejora en los planteamientos, en la organización y en las metodologías en relación con las necesidades formuladas.
- Evaluar las etapas de inicio, desarrollo y producto final de los proyectos de innovación educativa.
- Medir el impacto de la formación de acuerdo con los estándares de calidad educativa o en los indicadores de logro señalados en la institución/centro

4.5.2.- ***Evaluación a nivel personalizado***

A nivel individual, la evaluación se centrará en el desarrollo profesional de cada docente y en indicadores de logro establecidos.

Se realizará a partir de:

- Evaluaciones periódicas del desempeño.
- La identificación de las necesidades formativas específicas.
- Análisis de la trayectoria formativa de cada profesional.

Ambas evaluaciones, la de centro y las individuales, servirán para formular los planes de formación para el siguiente periodo.

3.5.3.- ***Procedimientos de Evaluación***

Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación como encuestas, observaciones, focus group, análisis de resultados de los procesos y entrevistas personalizadas.

Se realizará Planificación Formativa basada en los resultados de la evaluación, se proporcionará feedback constructivo al profesorado y se planificarán las acciones formativas necesarias a nivel de centro y personalizado.

La Fundación establecerá aquellos procedimientos necesarios para evaluar el impacto de la formación del profesorado. Esto incluirá:

- Medición de cambios en la práctica educativa.
- Evaluación de resultados.
- Análisis de satisfacción con los programas formativos.
- Revisión de la eficacia de los proyectos de innovación implementados.

Procedimientos Específicos

- Planificación de la siguiente Propuesta Formativa: A partir de la evaluación del desempeño, se analizarán las necesidades detectadas y se planificarán propuestas formativas, tanto a nivel de centro como personalizado.

- Coordinación y Supervisión: El Área de Educación del Equipo de Titularidad será responsable de coordinar y supervisar el proceso de evaluación y la planificación de la formación continua.
- Documentación y Seguimiento: Se mantendrá una documentación detallada de los procesos de evaluación y formación para asegurar la continuidad y la coherencia en el desarrollo profesional.